

Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo. El Calor de un Debate Personal

José Luis Cancelo García

Centro Superior de Estudios Universitarios LA SALLE (UAM) Madrid.

Resumen

Jerónimo interpreta el reproche que el apóstol Pablo hace a Pedro por su actitud y conducta ante las observancias judías -y que figura en la *Carta a los Gálatas* del Nuevo Testamento-, como pura *simulación o ficción*, como una escenificación pactada pensando en los convertidos al cristianismo que no eran judíos. Agustín, por el contrario, sostiene que admitir la 'simulación' equivale a defender que la Biblia *miente*, lo cual lleva a gravísimas consecuencias. El otro tema de debate se refiere a la versión de la Biblia a la lengua latina. Jerónimo emprende la ingente tarea de hacer la versión al latín desde el *original hebreo* o -como él dice-, desde la *verdad hebraica*. Agustín, por el contrario, defiende que es preciso hacerla desde la Biblia griega, conocida como la Biblia de los Setenta, ya que, además de inspirada, cuenta con la autoridad de los Apóstoles.

El debate pone de manifiesto la riqueza intelectual, cultural y personal de los dos pensadores apasionados por la verdad.

Palabras clave

Ritos judíos, simulación, judaizar, salvación, verdad, verdad hebraica, inspiración, Biblia de los Setenta, amistad y sentimiento de Dios.

Abstract

Jerome interprets Paul the Apostle's reproach to Peter regarding his attitude and conduct before the Jewish observances -and that appears in the *Letter to the Galatians* in the New Testament-, as pure simulation or fiction, as a negotiated staging thought for the converted to Christianity that were not Jewish. Augustine, on the contrary, maintains that admitting simulation means defending that the Bible *lies*, which leads to very serious consequences. The other topic to debate relates to the version of the Bible to the Latin language. Jerome begins the enormous task of making the Latin version from the original *Hebrew* or -as he says-, from the *Hebrew truth*. Augustine, on the contrary, defends that it is necessary to make it from the Greek Bible, known as the Septuagint Bible, because as well as being inspired, it has the authority of the Apostles. The debate reveals the intellectual,

cultural and personal quality of the two thinkers who are passionate about the truth.

Key words

Jewish rites, simulation, becoming a Jew, salvation, truth, Hebrew truth, inspiration, Septuagint Bible, friendship and feeling of God.

Introducción

Las relaciones entre Jerónimo y Agustín surgen a propósito de cuestiones relativas a la interpretación de las Sagradas Escrituras y a problemas teológicos y filosóficos como es, por ejemplo, el tema del origen del alma. Nosotros vamos a limitarnos a la cuestión de la versión del Antiguo Testamento y a la discusión en torno a la interpretación de la Carta de San Pablo a los Gálatas 2, 11-14. Tal vez, el contenido de las cuestiones relativas a la carta de los Gálatas no tengan para nosotros hoy más importancia que la que puede tener un acontecimiento pasado que afectó a la iglesia naciente en un espacio geográfico determinado y no a la Iglesia universal. Pero también es cierto que con esta ocasión queda patente un principio universal de interpretación bíblica que propone Agustín: *la Biblia no miente*. El tema relativo a la versión del Antiguo Testamento *desde el hebreo* muestra el afán y la pasión que siempre tuvo la Iglesia por la verdad de la Escritura. Si la palabra de Dios comienza haciéndose libro, es preciso ir a la palabra original, a la palabra hebrea o, como dice Jerónimo, a *"la verdad hebrea"*. Esto no es otra cosa que seguir el postulado de la ciencia que va a lo que las cosas son *inicialmente* en sí mismas, y no a sus derivaciones o *versiones*, en este caso. Con este motivo, se asiste,

una vez más, al *conflicto eterno* que se da en el interior de la Iglesia entre la *ciencia* y la *fe* vivida por el pueblo sencillo y creyente desde una tradición sedimentada a lo largo de los tiempos y refractaria a la novedad del progreso (Véase Testard, M., 1969, p. 94). Jerónimo traía la ciencia, *"la verdad hebrea"*, lo cual suponía introducir grandes cambios en los textos sagrados, eliminando los espurios y devolviendo el sentido primigenio a las palabras. Agustín, que siempre defendió la primacía de la razón y de la ciencia, se veía obligado, como obispo responsable del pueblo creyente confiado a él, a velar y proteger a sus fieles creyentes contra las *novedades* perturbadoras y desorientadoras de los espíritus frágiles incapaces de asimilar e incorporar a sus vidas otras actitudes ante los nuevos conocimientos. Agustín sabe que la verdad termina abriéndose camino por sí sola, pero que, según las circunstancias, también el *hombre necesita su tiempo de maduración*. Para un obispo, el pueblo creyente es el que tiene *hoy*. Por ello, si la novedad desconcierta al creyente hasta el punto de poner en peligro su fe, habrá que oponerse a ella. Agustín, por muy desconcertante que parezca, lo hace así y se opone a cualquier cambio en la Escritura con toda clase de argumentos, aunque en la defensa del *'rebaño'* se vea obligado a recurrir a argumentos irrisorios, que lo único que dejan entrever es el amor que Agustín tiene a su pueblo amenazado por los cambios.

La correspondencia se encuentra tanto en el epistolario agustiniano como en el de San Jerónimo. En ambos epistolarios se encuentran las cartas que ellos envían y las que están dirigidas a ellos mismos. Nosotros citaremos, salvo casos concretos, por el epistolario de San Agustín aunque se

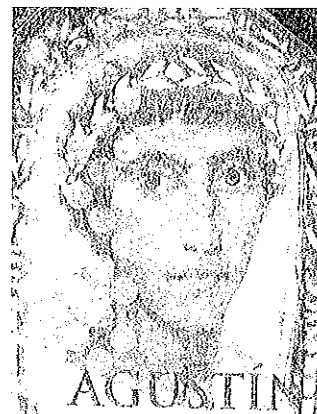
*Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo.
El Calor de un Debate Personal*

trate de una carta de San Jerónimo. Tenemos también en cuenta dos cartas recientemente descubiertas e incorporadas al CSEL (*Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*), en el volumen 88, Viena 1981. Nos referimos a las cartas 19* y 27* del epistolario agustiniano, y que en la edición última del epistolario de Jerónimo se incluyen en el Tomo I y II, señalándolas con dos asteriscos respectivamente. La primera carta de Agustín se perdió, pero en la siguiente Agustín repite el tema y presenta la finalidad de la correspondencia. Se trata de un enriquecimiento mutuo personal e intelectual, o como dice Tourscher, el objetivo es "el comercio de las ideas" (Tourscher, F. E., 57 (1917), p. 478).

Sin embargo, lo que más sorprende al lector es el *talante* de estos dos grandes pensadores de la Iglesia. A través de la correspondencia podemos descubrir, en sus palabras y expresiones, la personalidad y el alma que palpitan detrás de cada uno de estos grandes Padres de la Iglesia. Aparecen las desconfianzas, las reticencias, la ironía, el sarcasmo, los pensamientos sobreentendidos, el enfado, la formalidad, el perdón, la cortesía, la discusión, la sagacidad, la dialéctica, la erudición, el espíritu religioso, etc. Se trasluce el alma. Ello evoca en el lector el sentimiento de cercanía y proximidad. Se les percibe casi a nuestro lado en el fragor de la vida, que es discusión y debate. El debate tiene la fascinación encantadora de los sentimientos dispares que se entrecruzan impregnados hasta la raíz por la pasión por la verdad. Agustín y Jerónimo están allí en persona. La ostentación de la erudición, la réplica de la dialéctica cuidadosamente afinada, el enfado y enconamiento del que se siente humillado a traición, el arrepentimiento que despierta suspicacias... y, todo ello, mez-

clado, de forma sorprendentemente coherente, con los sentimientos cristianos del amor al prójimo y la imploración de la bendición de Dios, hacen de este debate científico uno de los más bellos que nos haya transmitido la historia antigua. De Bruyne afirma que "desde el punto de vista religioso, psicológico, científico y literario estas cartas están entre las más interesantes de la literatura latina" (De Bruyne, 31(1932), p. 247).

Se puede apreciar también el origen distinto de su formación intelectual. Agustín (354- 430) es un hombre que viene de una pequeña aldea africana, Tagaste, que posiblemente pueda encontrarse hoy bajo la actual Souk-Ahras (Argelia). Él se llama a sí mismo 'africano' (Agustín, b, 138, 19), pero como perteneciente al Imperio Romano, tiene la cultura y la lengua del Imperio. En Cartago ganó un concurso de poesía y el procónsul Vindiciano colocó en su cabeza "la corona laureada de vencedor" (Agustín, f, IV, 4, 5; VII, 6, 8; b, 138, 7).



Pintura colocada sobre tabla de Al-Fayum, Egipto. Tomada de la portada de la obra de Peter Bronw, 2001

Pronto se dio cuenta que Cartago, la ciudad donde había cursado sus estudios superiores y levantado una academia propia para enseñar, le resultaba angosta. Se trasladó a Roma, la caja de resonancia del Imperio. Coincidió con Jerónimo en Roma pero no se estableció relación alguna con él (Cavallera, F. 1922, vol. 1, p. 94). Allí se presentó a unas oposiciones convocadas para ser profesor de elocuencia y orador del Emperador, que entonces residía en Milán. Las ganó y se trasladó a Milán, la ciudad de la Corte Imperial (Agustín, f, 5, 13, 23). Con ello, no solamente resolvía el problema económico, sino que tenía la posibilidad de darse a conocer en los ambientes intelectuales y establecer relaciones con personas socialmente importantes. Agustín es un *converso* que se acercó al cristianismo ayudado *también* por el pensamiento y la lectura de los filósofos. La puerta de entrada a la posible comprensión de las Sagradas Escrituras se la abrió San Ambrosio en sus sermones, a quien Agustín acudía a escuchar, no porque le interesara la religión y *lo que* decía, sino *cómo* lo decía, pues Ambrosio tenía fama de ser un gran orador. Como especialista, quería saber si su fama respondía a la realidad. Agustín fue un autodidacta en el estudio de los libros sagrados, y aunque esta formación deja muchas lagunas, como puede verse en la correspondencia, su talento e ingenio puso en dificultades al ingenio del especialista. Como dice el ilustre P. Sigüenza (1544-1606), monje de la Orden fundada por San Jerónimo, e insigne historiador del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, del que fue prior y encargado de la Real Biblioteca: "No le será tan fácil la victoria en este encuentro a nuestro Santo, como en todos los que hasta aquí hemos visto. Háselas de haber agora, no con el dormido Vigilancio, o Helvidio el ignorante, o

con Rufino el hipócrita, o con otros de este talle, sino con la clara lumbre de los doctores de la Iglesia, Augustino" (De Sigüenza, F. J., 1853, p. 516).

Desde el punto de vista de la formación, Agustín es un 'aldeano', aunque siempre fue, como él mismo dice, "*elegans et urbanus*", *elegante y cortés* (Agustín, f, III, 1, 1).

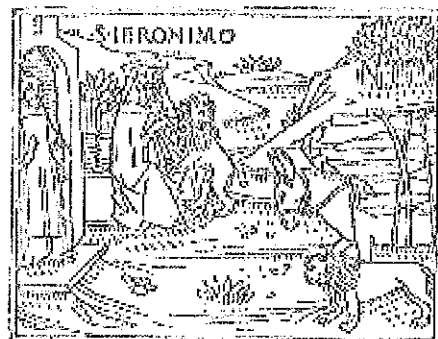
La fecha de nacimiento de Jerónimo es dudosa. Algunos la ponen en el año 331. Si esto es así, cuando Jerónimo considera a Agustín "*hijo por la edad, padre por la dignidad*" (Agustín, a, 72, 5), o le dice "*no provoques a un anciano*", (Agustín, a, 68, 2) Jerónimo tendría 71 años y Agustín cuarenta y ocho. Los estudios más fiables como los de Cavallera la ponen en el 347 (Cavallera, F. 1922, vol. 2, p. 10), con lo cual la diferencia de edad con Agustín sería escasamente de siete años. Sin pretender entrar en el esclarecimiento de la cuestión, conviene recordar que la distinción entre '*iuvenis*' -joven-, y '*senex*' -anciano-, no necesariamente hace referencia a la edad real. Agustín dice, por ejemplo, que el libro *Sobre la Trinidad* lo comenzó de joven -"*iuvenis inchoavi*"-, y lo concluyó de mayor -"*senex edidi*"- (Agustín, k, Carta Prólogo), y, sin embargo la obra la inicia en el año 399 o 400, cuando tenía ya 45 o 46 años, y la terminó veinte años más tarde. Y también Jerónimo en el Comentario al profeta Isaías (año 408-410), hablando, entre otros casos, del rey Salomón que comenzó a reinar a la edad de doce años, dice que era "*joven por la edad, pero anciano (senex) por la madurez*", pues tenía un corazón amplio y su sabiduría era tan inenarrable e incontable como las arenas de la playa. (Jerónimo, c, II, col. 53). La senectud, puede, pues, ir unida a la sabiduría, no a la edad.



*Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo.
El Calor de un Debate Personal*

Jerónimo (+420) nació en Estridón, actualmente Croacia, aunque aún no se ha conseguido identificar el lugar exacto. De familia cristiana, pero, según la costumbre del siglo IV se posergó el bautizo hasta el final de su primera estancia en Roma, en el 367, bautizándose a la edad de 19 años aproximadamente. Al contrario que Agustín, no habla nunca de su madre. Como dice Maurice Testard, "su familia está ausente de su obra y posiblemente también de su corazón" (Testard, M., 1969, p. 12). Se traslada a Roma y permanece en ella durante ocho años estudiando Gramática y Retórica. Roma tenía entonces un millón de habitantes y era una ciudad eminentemente cosmopolita. Tuvo buenos maestros. De uno de ellos, Aelius Donatus, han llegado hasta nosotros algunas de sus obras. Terminados los estudios, se dirigió a Tréveris donde residía el emperador Valentiniano. Allí decidió iniciar su vida monacal. Regresa a Roma, se bautiza e inicia la vida como monje. En el año 372 emprende la peregrinación a Jerusalén. Se trasladó más tarde a Antioquia de Siria donde estudió la Sagrada Escritura con Apolinar de Laodicea. Aprendió el hebreo en profundidad con un maestro judío convertido al cristianismo. Lee las obras de Orígenes y llega a considerarle modélico en el campo exegético. Pasó tres años en Constantinopla estudiando Teología con San Gregorio Nacianceno, Padre de la Iglesia Oriental y a quien llamó "su maestro". Conoció a Gregorio Niseno y a Amfiloquio de Iconio, quien, sin duda, influyó en Jerónimo. Se familiarizó con los idiomas en los que están escritos los libros sagrados. En el desierto de Siria llevó una vida austera de anacoreta. Allí se sitúa la conocida leyenda del león herido que se resume en lo siguiente: Jerónimo explica la Biblia a sus monjes

en el exterior. Ven acercarse un león y todos huyen menos Jerónimo. El león está herido en la pata. Jerónimo le saca la espina, le cura y le encarga cuidar del asno mientras padece en el campo. Cierta día el león se duerme y unos caravaneros roban el asno. Los frailes piensan que el león se lo ha comido y le castigan a acarrear la leña como hacía el burro. En cierta ocasión, pasan los mismo caravaneros con el burro. El león pone en fuga a los caravaneros y lleva al monasterio al asno y a los camellos. Una narración amplia con las curiosas anécdotas del león puede verse en la obra *Leyenda dorada* (De la Vorágine, S., 1984, p. 630-635). El 'león domesticado' (*leo mansuetus*) es el símbolo más socorrido entre otros muchos (la calavera, la piedra, el ángel con la trompeta del juicio final, la paloma, el capelo cardenalicio) en la iconografía de San Jerónimo (Réau, L., 1997, p. 142-152).



De la Vorágine, S. 1984, p. 631

De vuelta a Roma en el 382, el Papa San Dámaso le encargó la traducción y corrección de las Sagradas Escrituras, y así comenzó la preparación de la llamada Biblia Vulgata. Prácticamente toda su vida estuvo dedicada al estudio e inteligencia de la Sagrada Escritura. Cuando Agustín comienza a

consultarle sus dudas, Jerónimo ya había escrito varios comentarios a distintos libros de la Biblia; había publicado también una obra contra Joviniano, ultimado el libro sobre los autores cristianos importantes, e hincada la traducción de la Biblia. Sus estudios se difundieron rápidamente. Como dice el P. Sigüenza, "crecía y volaba la fama de Jerónimo por todo el mundo" (De Sigüenza, F. J. 1853, p. 516).

Jerónimo es un hombre de 'grandes ciudades' y alumno de grandes maestros; gran conocedor también de Oriente, el mundo de las Sagradas Escrituras y el mundo en el que nació, vivió y murió Jesucristo. Su mente es 'oriental' por la ascética, la teología y la exégesis. Con toda esta preparación y el enorme bagaje intelectual que poseía, la cuestión relativa a la versión del Antiguo Testamento que le planteaba Agustín tuvo que parecerle, sin duda, ridícula.

Esta descripción, ciertamente muy superficial de la vida y formación intelectual de estas dos grandes figuras históricas, puede servirnos, no obstante, para la comprensión de los puntos que vamos a tratar relativos al canon del Antiguo Testamento y al conflicto de Antioquia. Como ya hemos dicho, nuestro interés no es escriturístico ni teológico ni religioso, sino más bien psicológico. Queremos pulsar los sentimientos de Jerónimo y Agustín a través de sus cartas y en ese preciso momento de sus vidas.

Para una mejor visión de conjunto de la correspondencia, ponemos a continuación una tabla con sus cartas, en la que figura el número de la carta en el epistolario agustiniano, en el epistolario de Jerónimo, el autor y el destinatario.

Una tabla más completa puede consultarse en De Bruyne, 1932, p. 234. También bajo el punto de vista de los manuscritos, ediciones, etc., puede verse Ralph Hennings, 1994, p. 29-45, y 79, 81, 86, 103. Y bajo el aspecto de la cronología y orden de las cartas tiene especial interés la obra de Alfons Fürst, 1999, p. 89ss., p.108ss, 178ss y 187. Puede consultarse asimismo la que presenta Cavallera con variaciones en la datación (Cavallera, F., 1922, vol. 2, p. 48 y 49-78). En general, la cronología de las cartas está ya hecha, y cualquier variación no afectaría al tema que nos ocupa, como tampoco es una dificultad para nuestro caso que la elaboración de la carta, el envío, la recepción y la respuesta no lleven una sucesión lineal en el tiempo. La Carta 28, por ejemplo, la escribió Agustín en el 394/395, y fue enviada a Jerónimo ocho o nueve años más tarde, en el 403, juntamente con la Carta 71. La Carta 40 la elaboró Agustín a finales del 397, y dando de muchos rodeos, llegó a Jerónimo cinco años más tarde, hacia el 402, y la contestó en el 404 con la Carta 112 (Carta 75 en el epistolario agustiniano). La Carta 102 (Carta 68 en el epistolario agustiniano) estuvo de camino dos años hasta que llegó a Agustín en el 402. Algunas cartas, además, se cruzaban en el camino y hay cartas que por su contenido responden a varias. Otras veces, presumiendo que no han llegado a su destino, se vuelven a reenviar. Para más detalles sobre las peripecias de cada una de las cartas así como lo arriesgado y aventurado que era entonces enviar correo puede verse la obra de Alfons Fürst, 1999, p. 89-92. Suelen distinguirse dos etapas en la correspondencia epistolar entre Agustín y Jerónimo. La primera comprende los años que van desde el 394/395 hasta el 405. Y la segunda, desde el 415 al

*Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo.
El Calor de un Debate Personal*

419. Nosotros nos detendremos preferentemente en la primera parte.

Epistolario agustiniano	Epistolario de Jerónimo	Autor y destinatario	Fecha de composición
28	56	Agustín a Jerónimo	394/395
40	67	Agustín a Jerónimo	Finales 397
67	101	Agustín a Jerónimo	402
68	102	Jerónimo a Agustín	402
39	103	Jerónimo a Agustín	397
71	104	Agustín a Jerónimo	403
72	105	Jerónimo a Agustín	403/404
73	110	Agustín a Jerónimo	404
74	111	Agustín a Presidio	404
75	112	Jerónimo a Agustín	403/404
81	115	Jerónimo a Agustín	404/405
82	116	Agustín a Jerónimo	404/405
166	131	Agustín a Jerónimo	415
167	132	Agustín a Jerónimo	415
173	134	Jerónimo a Agustín	416
195	141	Jerónimo a Agustín	418
123	142	Jerónimo a Agustín	418
202	143	Jerónimo a Agustín y Alipio	419
22*	** T. I, p. 907	Jerónimo a Agustín	393
19*	** T. II, p. 841	Agustín a Jerónimo	416

El talante de Jerónimo y Agustín

1. Unas cartas trepidantes de Jerónimo a Agustín

Las cartas, al contrario de lo que generalmente acontece en los libros, tienen la peculiaridad de acompañar las ideas con el comentario de las emociones. En ellas aparece el intelectual en persona, incluso con sus lados oscuros. En el año 402 -desafortunadamente no se conoce ni el mes ni el día-, Jerónimo escribe desde la ciudad de Belén una carta incandescente a Agustín y que figura como la Carta 68 en el epistolario agustiniano, respondiendo a una carta de Agustín que le llega indirectamente y sin firma. Jerónimo presume que, "por el estilo y la manera de argumentar", la copia de la carta que ha caído en sus manos es de Agustín. Y efectivamente, el olfato de Jerónimo no falló, cosa, por lo demás, fácil de detectar ante el estilo inconfundible del gran orador imperial. La carta la escribió Agustín y se la dirigió expresamente a Jerónimo plante-

ándole algunas cuestiones y solicitando su opinión sobre cosas diversas. Pero la carta no tuvo buena fortuna. La persona encargada de llevársela fue nombrado obispo, y falleció al poco tiempo (Agustín, a, 71, 2). Como la carta, en cierto modo, discrepaba del pensamiento exegético de Jerónimo, máxima autoridad en el campo de la Escritura en toda la Iglesia católica, algunos, sorprendidos posiblemente que un joven africano se atreviera a disentir de Jerónimo, hicieron copias de ella en Roma y las distribuyeron por toda Italia. Una copia la encontró el diácono Sisinnio en una isla del Adriático y se la llevó a Jerónimo, quien evidentemente se exasperó y se sintió humillado ya que él era el último en enterarse de algo que le concernía directamente. Por eso, dirá sarcásticamente y en tono de reproche a Agustín en otra carta: "Y si acaso escribas cartas, las recibirán Italia y Roma antes de que me lleguen a mí, a quien hay que enviarlas" (Agustín, a, 75, 18). Jerónimo, según dice él mismo, no tenía la certeza absoluta sobre el autor de la carta. Tampoco tiene paciencia para informarse debidamente. Y sin más datos que los proporcionados por la copia, escribe una carta airada respondiendo a la presumible carta de Agustín "o de quien sea el que la escribió bajo tu nombre" (Agustín, a, 68, 1). Jerónimo ruega a Agustín que si la carta es suya lo diga francamente para poder entrar en la discusión de la Escritura "sin acidez de estómago" (Agustín, a, 68, 2). Y también en la Carta 72: "Como ya te he dicho, envíame la misma carta, firmada por tu mano, o deja de molestar a un anciano que vive escondido en su celdilla. Si quieres ejercitarte u ostentar tus conocimientos, busca jóvenes elocuentes y nobles, pues cuentan lenguas que hay un sinnúmero de ellos en Roma" (Agustín, a, 72, 2-3). Y una vez más



Jerónimo machaca sobre lo mismo: "Un último ruego: procura que lo que me escribas lo hagas llegar ante todo a mí" (Agustín, a, 72, 3-5).

La carta es amarga, dura, bronca como el rugido de un león. No sin razón el león es símbolo de Jerónimo. De hecho, acusa a Agustín de querer trepar y ascender criticando a los que ya son autoridades en el saber, cosa que para Jerónimo revela que Agustín padece todavía de *jactancia infantil* y de la insostenible *actitud adolescente*. Le dice así: "... es propio de la jactancia pueril, cosa que solían hacer los adolescentes, el buscar fama para su nombre acusando a los varones ilustres" (Agustín, a, 68, 2). Y en la Carta 72, Jerónimo le comunica la opinión que algunos familiares suyos y numerosísimos amigos tienen de Agustín: "Algunos familiares míos y vasos de Cristo, que son muy numerosos en Jerusalén y en los Santos Lugares, me han sugerido que tú no habías obrado con nobles intenciones, sino que buscabas el aura, las palmas y la gloria popular, para crecer a costa mía: por tu carta conocerían muchos que tú me desafiabas y que yo te temía; que tú escribías como un sabio y que yo me callaba como un indocumentado, que al fin se había encontrado quien pusiera tasa a mi garrulería. Pero yo, para confesarlo con sencillez, no he querido contestar antes porque no creía enteramente que fuese tuya esa carta, ese puñal engrasado de miel... Además, rehusaba escribir por no parecer que respondía con procacidad a un obispo.... máxime que yo juzgaba que contenía puntos heréticos" (Agustín, a, 72, 2).

Pero también en esta carta Jerónimo expresa lo que piensa de Agustín: "De nuevo te digo lo que siento: desafiás a un anciano, provocas al que calla,

parece que te jactas de tu saber" (Agustín, a, 72, 3-5).

El enconamiento de Jerónimo no es debido a que Agustín cante una canción distinta a la de él, pues ya se sabe que cada cual -le dice Jerónimo-, "tiene sus gustos" (Agustín, a, 68, 2). Amparado en esta idea, Jerónimo se niega a emitir una opinión sobre unos libros que Agustín había escrito y que se les había enviado para que le diera su parecer. Esta negativa de Jerónimo a dar una estimación de los libros de Agustín ¿se debe realmente a una liberalidad amplia de pensamiento? ¿Responde a la idea de que, en el fondo, todo es una cuestión de gustos? Por el contexto y las palabras se percibe más bien un cierto aire de sorna, despecho e indiferencia. Le dice Jerónimo: "lejos de mí atreverme a tocar nada de los libros de tu beatitud" (Agustín, a, 68, 2). La indiferencia con aire de superioridad aparece igualmente cuando le dice: "La verdad es que nunca me he dedicado a leerlas ni hay por aquí abundancia de ejemplares de ellas, a excepción de los libros de tus **Soliloquios** y algunos **comentarillos** sobre los salmos. Si yo me pusiera a discutirlos, te haría ver que discrepan, no diré de mí, que no soy nada, sino de las interpretaciones de los antiguos griegos" (Agustín, a, 68, 5). De todos modos, el enfado de Jerónimo no estriba en la diversidad de opiniones: "No soy tan necio -escribe Jerónimo-, que vaya a juzgarme ofendido porque discrepes de mí en tus opiniones; tampoco tú te ofenderías si las mías difieren de las tuyas" (Agustín, a, 68, 2). Se enfada porque Agustín coloca delante la alforja ajena de los defectos para criticarlos y la suya propia la echa a las espaldas para no verla (Agustín, a, 68, 2).

Jerónimo ve que Agustín viene a buscarle "con la espada desenvainada"

*Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo.
El Calor de un Debate Personal*

(Agustín, a, 81; 72, 2) y esto le parece una provocación: "...no provoques a un anciano en el campo de la Escritura". Y da un aviso a los navegantes que, como Agustín, surcan los océanos de las Sagradas Escrituras. La imagen suena a amenaza. Le recuerda que "el buey cansado asienta más fuerte el pie" (Agustín, a, 68, 2).

Y le lanza todavía otro aviso cuando le informa que ha roto su amistad con un amigo íntimo de Jerónimo y que también era amigo de Agustín. Se trata del monje Rufino de Aquileya, que simpatizaba con las ideas de Orígenes (+253) respecto de la preexistencia de las almas, las cuales, después de pasar por numerosas reencarnaciones, volverían a la unión con Dios. Y hasta los demonios volverían a unirse con Dios y tendrían el mismo final afortunado. Al parecer, Rufino comenzó a difundir calumnias sobre Jerónimo y con "sus malas artes" las hizo llegar a África. Jerónimo redacta un breve escrito contra Rufino y se lo hace llegar a Agustín, prometiéndole que le enviará una obra más larga. Jerónimo se ha propuesto en esta obra contra Rufino, no herir la sensibilidad cristiana, sino "refutar la mentira y la bajeza de un ignorante y delirante" (Agustín, a, 68, 3). El aviso estaba hecho.

Estas expresiones de Jerónimo nos recuerdan la crítica que le hacían sus enemigos y que encontramos en la obra del P. Sigüenza: "Que era - Jerónimo- un hombre altivo, lleno de arrogancia, hinchado, que no perdonaba a nadie, que los reprendía a todos, que todos le parecían nada en su comparación, que se tenía por doctor de toda la tierra y de la Iglesia, y que sería cosa muy del servicio de Dios reprimir su altivez, y que todos los fieles ganarían mucho en que se le diese a entender su demasía, y que si con

otros escritos eruditos y doctos le hiciesen conocer que no sabía tanto como de sí pensaba, y se le corrigiese lo que en ellos estuviese menos bien dicho, por algún hombre sabio y de alto ingenio (como decía el mundo que era Agustino), que con esto le detendrían y se enfrenaría su arrogancia, porque no se podía valer con él" (De Sigüenza, P. F. J. 1853. p. 517).

Entre tanta irritación, Jerónimo hace ver a Agustín, a su vez, la calma que viene de la estima. La provocación merece una respuesta rápida. Jerónimo no lo hizo. Se contuvo y se controló. Y todo ello, dice, por el aprecio que tenía a Agustín: "Mira cuánto te amo, pues ni aun después de haberme provocado he querido responderte" (Agustín, a, 68, 3).

Sin duda, Jerónimo se da cuenta que se ha excedido y se dispone a suavizar la situación: "He escrito esto con tristeza. ¡Ojalá mereciera yo tu abrazo y con el mutuo forcejeo te enseñase algo o lo aprendiese de ti!" (Agustín, a, 68, 2).

De Bruyne plantea una cuestión llena de sentido como pregunta, aunque su respuesta, sin duda razonada, no consiga convencer totalmente. Cuando se lee la Carta 68 se percibe claramente que Jerónimo no duda en absoluto que la copia de la carta que ha recibido es de Agustín. Está seguro y convencido. De Bruyne se pregunta ¿por qué ese afán de Jerónimo en aparentar que duda del autor de la carta? Según De Bruyne, Jerónimo sabía que Agustín tenía toda la razón en la cuestión del conflicto de Antioquia, como veremos más adelante, "pero le resultaba difícil reconocer públicamente que se había equivocado" (De Bruyne, 31 (1932), p. 238). Así que no le quedaba otra salida que "evitar la discusión" (Ibid. p. 238). Y lo

razona de esta manera: Jerónimo amenaza a Agustín con una respuesta aplastante (Agustín, a, 68, 2), haciendo ver, además, las herejías en las que ha incurrido Agustín según se desprende de su carta 40 (Agustín, a, 72, 2). Le hace saber, asimismo, que no quiere discutir con un obispo a quien ama mucho (Agustín, a, 72, 4). Ruega a Agustín que no se ocupe de los libros de Jerónimo como Jerónimo no se ocupa de los de Agustín (Agustín, a, 68, 2). Que, de hecho, tiene algunos de los libros de Agustín y que no los ha leído (Agustín, a, 72, 5). Con estas amenazas y el desprecio de la indiferencia, Jerónimo exige a Agustín que le escriba una carta autenticando que la copia que le ha llegado es de una carta suya, con la esperanza de que Agustín, por miedo, no lo haga y se evite la discusión y la retractación pública.

Esta afirmación parece encajar en el contexto de la carta, pero no consigue convencer plenamente. Conseguir el silencio de Agustín no mejoraba la situación de Jerónimo. Todos conocían la autoría de la carta y el valor irrefutable de los argumentos de Agustín. De todos modos, Agustín no se hubiera callado, pues lo que está en juego es la veracidad de la Sagrada Escritura, un libro inspirado por Dios. Agustín necesitaba contrastar su opinión con la autoridad de un especialista como Jerónimo.

En el estruendo de la batalla aparecen unas expresiones de amabilidad y de cercanía cordial. Por ejemplo, en la Carta 71, posiblemente del año 403, Agustín, que se había propuesto ser breve, se alargó, y concluye con una frase que parece expresar su estado de ánimo: "Creí que iba a ser breve esta carta, pero no sé por qué, el continuar escribiendo se me hizo tan dulce

como si hablase contigo mismo" (Agustín, a, 71, 6). Todo parece como si Agustín, que busca el contacto y la correspondencia con Jerónimo, expresara sus deseos intensos y sinceros de entablar una relación provechosa con Jerónimo. Sin embargo, como ya lo hizo observar el estudioso de la correspondencia de Agustín con Jerónimo, Franz Overbeck, Agustín recurre a las fórmulas convencionales de cortesía que tienen más de retórica que de realidad (Overbeck, F., 42 (1879), p. 250). También Jerónimo se dirige a Agustín empleando las fórmulas de cortesía cuando dice: "*domino vere sancto et beatísimo papae Augustino Hieronymus in Christo salutem*" - "Jerónimo a Agustín, señor verdaderamente santo y beatísimo padre" (Agustín, a, 72). Y, a su vez, Agustín, se dirige a Jerónimo como "señor venerable, santo y deseado hermano" (Agustín, a, 71), o como 'benigna sinceridad' (Agustín, a, 82, 14) o 'hermano santo' (Agustín, a, 82) o 'santitas tua' (Agustín, a, 82, 33) o 'beatitudo tua' (Agustín, a, 73, 5; 82, 32). Sobre las fórmulas convencionales de cortesía empleadas por Agustín y Jerónimo puede verse la obra de Alfons Fürst, 1999, p. 119-131.

2. La respuesta elegante y firme de Agustín

En su respuesta, Agustín aparece como el hombre transparente, sincero, elegante, educado, firme y, sobre todo, apasionado por la verdad. Para Agustín lo único valioso es conocer la verdad donde quiera que esté y sea quien sea quien la tenga y pueda ofrecérsela. Ante el afán apasionado por la verdad todo lo demás pierde importancia.

Agustín escribe a Jerónimo desde Hipona, la Carta 73, fechada en el año



404. Aunque responde dos años más tarde invitando a la concordia, no se sabe, en realidad, cuándo recibió Agustín la carta de Jerónimo.

Reconoce Agustín que la carta que tanto incomodó a Jerónimo es suya, y esclarece el malentendido de esta manera: "*Copias de esa carta, que yo te dirigí, han podido llegarte, gracias a no sé qué coyuntura que se adelantó a mí, con más facilidad que la carta misma que yo procuré hacerte llegar. El correo que se encargó de mi carta, ni pudo llegar a ti ni pudo volver a mí*" (Agustín, a, 73, 5). Y en el número uno de esta misma carta dice: "*Por ellas (otras cartas enviadas a Jerónimo) habrás conocido con certidumbre que era mía la carta cuyas copias dices que te han llegado*" (Agustín, a, 73, 1). Agustín, apenado por el enfado ocasionado, vuelve a expresar su dolor por lo ocurrido en la Carta 82. En contra, si duda, del parecer de algunos, Agustín no cree que todo ello haya sido tramado por alguien que buscara enemistar a Agustín y Jerónimo. Nos lo cuenta de esta manera: "*Crean, pues, mis hermanos, amigos tuyos.... que contra mi voluntad llegó mi carta a manos de otros muchos antes de que pudiera llegar a ti, para quien fue escrita. Siento por esa desgracia un gran dolor en mi corazón. Largo sería de contar, y, si no me engaño, superfluo, cómo acaeció eso. Bastará que se me crea que no fue ejecutado con la intención que se supone y que no dependió de mi voluntad, disposición o beneplácito, ni siquiera de mi pensamiento, el que esto sucediese. Si no creen esto que digo, poniendo por testigo a Dios, ningún otro remedio me queda. Muy lejos estoy de creer que hayan sugerido a tu santidad esas sospechas con intención malévolas, para crear enemistad entre los dos. La misericordia del Señor la aparte de nosotros. (...) Si después de este testimonio,*

suponiendo que lleguen a conocerlo, persisten en su opinión, tú mismo verás que no obran rectamente" (Agustín, a, 82, 32).

Agustín no le echa en cara haber respondido tan airadamente sin saber con certeza si la carta la había escrito él o no. Agustín reconoce que le ha ofendido, bien porque ha dicho lo que no debía decir, o porque la expresión no era la correcta y adecuada. Dice así:

"Conozco que no podrías haberte molestado si yo no hubiese dicho lo que no debí o lo hubiese dicho como debí" (Agustín, a, 73, 10). "*De ningún modo puedo creer que tú fueses capaz de escribir para herirme, si no te hubieras considerado ofendido*" (Agustín, a, 73, 2)

Ciertamente Agustín, en la Carta 28 que dirige a Jerónimo en el año 392, dice cosas en el modo que no debiera haberlas dicho. Al menos esa es la impresión que recibe el lector. También Agustín reconocerá posteriormente que fue más un "petulante" que un "erudito" (Agustín, a, 82, 33). Agustín tenía entonces 38 años y se siente el orador que disfruta golpeando una y otra vez sobre la herida descubierta. En la Carta 28 llama a Jerónimo "*Patrocinador de la mentira*" (Agustín, a, 28, 33: "*patrocinium mendacii*"), y en solo cuatro páginas repite 16 veces las palabras 'mentira', 'mentiroso', 'mentir', 'mente'. Esta insistente reiteración incomodó, sin duda, a Jerónimo. Otras veces aparece el orador imperial disfrutando del lenguaje abultado e impactante, que resulta un tanto excesivo y ofensivo si se tiene en cuenta que se está discutiendo sobre el sentido de un pasaje de las Escrituras. Por ejemplo, cuando dice: "*Opino que es deletéreo creer que en los Libros santos*

se contiene mentira alguna... "
(Agustín, a, 28, 3 3: "*...mihi enim videtur
exiliosissime credi aliquid in libris sanc-
tis esse mendacium...*").

También resulta hiriente cuando le dice que quien defiende las "mentiras por razón de oficio", "prefiere que le crean a él... y no a la autoridad de las divinas Escrituras" (Carta 28, 4). Parece que Agustín está acusando a Jerónimo de engreído, petulante, fantasioso, que busca hacerse notar a costa de las sagradas Escrituras. Y le invita a practicar la virtud de la sinceridad cristiana, a reconocer públicamente su error en presencia y en honor de la "más bella verdad" de los cristianos, le invita 'a cantar la palinodia'. Y para hacer más clara esta expresión, le recuerda que el poeta Estesicoro (633-556 a.C) fue castigado con la ceguera por difamar y vituperar a la bella Helena, la hija de Zeus, pero que comenzó a recuperar los ojos a medida que la ensalzaba y elogiaba. Para poder ver tuvo que retractarse, corregirse, tuvo que cantar la palinodia (Platón, 1974, 243a). Agustín invita a Jerónimo a cantar la palinodia pues "es incomparablemente más hermosa la verdad cristiana que Helena la de los griegos" (Agustín, a, 40, 7). El P. Sigüenza reconoce que Agustín en esta carta "trató algo mal" a Jerónimo "como si San Jerónimo en la exposición de San Pablo hublera cometido algún gran error" (De Sigüenza, P. F. J., 1853, p. 520). El mismo Jerónimo, cuando responde a Agustín en este punto, lo hace con los mismos elementos empleados por Agustín: el proverbio y la erudición. Nos agrada presentar, por la singular belleza de la expresión, el texto de Jerónimo en la traducción hecha por el P. Sigüenza y en la que Jerónimo dice a Agustín: "Ya yo pasé mi carrera y corrí lo que pude; ahora que la comienzas tú y vuelas con tan

largo espacio, á mí se debe el reposo: y por que no parezca que tú solo sabes traer de los poetas lo que te hace al propósito, mandándome que cante la palinodia e.lmite a Estesicoro, que perdió los ojos vituperando a Helena y los cobró con sus alabanzas, acuérdate tú también de Dares y Entelo, y de aquél proverbio, que el buey cansado asienta más fuerte el pie" (Agustín, a, 68, 2. De Sigüenza, P. F. J., 1853, p. 526). Jerónimo se refiere al libro quinto de la Eneida del poeta latino Virgilio en el que se refiere el combate entre Entelo y Dares, con la derrota estrepitosa de Dares quien no había reparado en la superioridad de las fuerzas de su rival y que los dioses le habían vuelto la espalda (Virgilio, 1988, 116, núm. 450). Es una advertencia fina que Jerónimo hace a Agustín quien, a los ojos de Jerónimo, trata de hacerse famoso rápida y espectacularmente enfrentándose a la autoridad indiscutible de Jerónimo. Es como si le advirtiera que "el que se levanta con el estruendo del trueno, cae con la velocidad del rayo". Agustín reconocerá en la Carta 73 que, en la respuesta de Jerónimo - Carta 68-, comenzó a sentir "las enormes y duras manoplas de Entelo" (Agustín, a, 73, 1), pero que, al contrario de Dares, él no se siente "golpeado" ni "vencido", sino "curado" y "sanado", pues reconoce que le ha ofendido (Agustín, a, 73, 4).

Agustín reconoce la valía de los escritos de Jerónimo y, por ello, anhela que le corrija. Agustín se manifiesta como el único necesitado de saber y le hace esta alabanza: "En los escritos tuyos que yo he podido tener en las manos, descubro tal conocimiento de las letras, que no habría para mí mejor método de estudiar que pegarme a tu costado, si me fuese posible" (Agustín, a, 73, 5). Como esto no le es posible, Agustín piensa enviar a uno para que

*Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo.
El Calor de un Debate Personal*

estudie y se forme a su lado y le ruega que responda sobre esta posibilidad (Agustín, a, 73, 5).

Pero donde realmente Agustín se muestra desafiante y prepotente es cuando le dice: "*Yo podría mostrar... que todos aquellos textos que se citan para autorizar la utilidad de la mentira deben entenderse de modo diferente, para que siempre se mantenga incólume la verdad de los textos*" (Agustín, a, 28, 5). También está dispuesto a conceder que Jerónimo podría conseguirlo, pero para ello necesita prestar "más diligente atención a la lectura" (Agustín, a, 28, 5).

Y para terminar, Agustín le ruega que elabore y presente "unas reglas para saber cuándo es necesario mentir y cuándo no". Y comenta en tono indignante: "Si supieras hacerlo, no lo pruebes con mentiras ni razones dudosas, por favor" (Agustín, a, 28, 5).

Agustín, sin duda, se ha excedido. Por ello, pide sinceramente perdón. La carta es suya. Jerónimo se ha sentido herido. Es justo que sea Agustín quien pida perdón en primer lugar y así lo hace:

".. sin duda te herí yo primero con aquella carta, puesto que no puedo negar que es mía. ¿Por qué, pues, me fuerzo en ir contra corriente y no comienzo por pedir perdón? Te suplico por la mansedumbre de Cristo que, si te ofendí, me perdones y no devuelvas mal por mal, hiriéndome a tu vez" (Agustín, a, 73 2 3).

Aclara Agustín que no se siente ofendido por las palabras y las expresiones que haya podido emplear Jerónimo, puesto que las palabras amargas que ayudan a reflexionar y a mejorar, en el fondo, son palabras buenas, saluda-

bles que hay que agradecer: "(...) *¿Por qué he de temer tus palabras, quizá duras, pero saludables...?*" (Agustín, a, 73, 4).

Además, la amistad bien entendida no está reñida con la "libertad de la justicia", aunque para ser justos haya que emplear palabras ásperas. Así que no le considera un enemigo, sino un buen amigo: "*Porque, cuando los enemigos increpan, dicen a veces hartas verdades que nos pueden corregir. En cambio, los amigos temen alterar la dulzura de la amistad, y así carecen de la necesaria libertad de la justicia*" (Agustín, a, 73, 4).

La amistad no puede ser nunca un estorbo a la justicia, y menos cuando lo que está en juego es la verdad. En todo el debate, Agustín aparece como un hombre sincero, transparente, con el corazón en la mano y el amor en el fondo del alma. Él no entiende más que de la búsqueda y pasión por la verdad. Y ante la *necesidad sentida* de la verdad lo que valen son los argumentos y las razones que la confirman y la aclara. La amistad no puede ser un motivo para ocultar el error. En la amistad se requiere esa nada fácil virtud de la libertad como condición necesaria para la búsqueda sincera de la verdad. En el fondo, es la *lealtad* a la verdad la que garantiza la libertad de la justicia en la amistad, o la libertad en el amor para salvaguardar la verdad.

Jerónimo, en su carta, había advertido a Agustín que se guardara muy bien de **provocar** a un anciano en el campo de la Escritura porque "*el buey cansado asienta más fuerte el pie*". Agustín es elegante en la respuesta. Procura quitar toda la carga negativa. Le comenta, incluso, que en esa anécdota de los golpes de Entelo o del "buey cansado" no ve una "amenaza

colérica" contra él, sino que la interpreta como "una broma simpática" (Agustín, a, 73, 9). Y, por supuesto, que en modo alguno ha intentado provocarle para adquirir fama. Que lo único que le mueve es conocer la verdad. Y siempre que se trate de la verdad, no le molesta que caiga sobre él el peso del buey agotado y cansado por la edad, ya que la pesadumbre de ese buey trillará más fácilmente la paja de su error y de su culpa. La alegría de salir del error aguanta sobre sí el peso, incluso, de un buey. Esto es lo que Agustín dice a Jerónimo: "Si te consideras como un buey que ha agotado su organismo, pero no el vigor de su espíritu, sudando con fructífero trabajo en la era del Señor, aquí me tienes: si algo malo dije, afianza mejor el pie. No debe resultarme molesta la pesadumbre de tu edad, con tal de que sea trillada la paja de mi culpa" (Agustín, a, 73, 4).

Agustín responde con prudencia, con moderación, pero también con miedo, teme enconar a Jerónimo. Ante la impetuosidad emocional de Jerónimo y la necesidad de poder contar con su amistad, Agustín duda que sus expresiones sean las adecuadas y busca un juez imparcial. En la primavera del 404 escribe una carta a Presidio, la Carta 74 en el epistolario de Agustín y la Carta 111 en el epistolario de Jerónimo. En ella Agustín le confía una carta para Jerónimo y le da copias de las cartas que ha enviado a Jerónimo y las que ha recibido de Jerónimo. Al leerlas -le dice Agustín-, "verás la **moderación (modum meum)**, por una parte, que creí mi deber emplear y la **emoción impetuosa** suya, por otra, que no en vano me infunde temor (**motum eius, quem non frustra timui**). O acaso he escrito yo algo que no debía o en forma que no debía; en este caso, no hables a él de mí, sino más

bien, con fraterno amor, a mí mismo" (Agustín, a, 74,). Posiblemente Agustín no temía tanto su mordacidad, que siempre puede desarmarse con la razón, sino su temple atronador que cierra todas las entradas hacia él. Es, por lo demás, el estilo que empleaba con los que le hacían frente como puede verse en la Carta 27 dirigida a Marcela en el 384 (Moreno, 1986, p. 21, 56-58).

Agustín recuerda a Jerónimo que lo más importante en la vida es conocer la verdad y que cuando se trata de la verdad no cabe hablar de 'juego'. Jerónimo, en la Carta 81 que dirige a Agustín le dice: "Si te place, **juguemos... en el campo de las Escrituras**". Y Agustín le responde en la Carta 82, 2: "Pidés... que juguemos juntos en el campo de las Escrituras. Por lo que toca a mí, desearía **discutir en serio estas cosas, más bien que por juego**". Para Agustín no se trata de un pasatiempo ni de hacer alarde de sagacidad o inteligencia. No es un juego. Se trata de descubrir la verdad oculta en las Escrituras Sagradas. Según la sensibilidad de Agustín, la mejor forma de ofender y de herir a quien está apasionado por la verdad es que, quien la tiene, no se la comunique. Por ello, si Jerónimo quiere herir de verdad a Agustín no lo conseguirá utilizando palabras broncas, sino negándole el acceso a la verdad: "Y me herirás si me ocultas el error que quizá encuentras en mis dichos o hechos" (73 2 3). Agustín no quiere parecer excesivamente duro y se las arregla para encontrar, sin duda de manera tortuosa, un sentido aceptable a la palabra 'juego': "Si quisiste usar esa palabra juego para indicar la alegría que debe reinar en la discusión de los amigos íntimos, ¡juguemos!" (Agustín, a, 82, 2). Ante la necesidad de conocer la verdad, no tiene sentido ni la jactancia

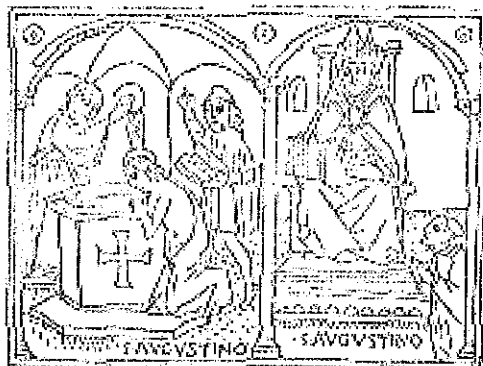
pueril ni la arrogancia del adolescente que busca hacerse nombre. En este contexto le dice Agustín: "Si esto lo hago con una libertad un tanto firme, no incurras en sospechas de mí, creyéndome **jactancioso y pueril**, como si yo buscara gloria para mi nombre acusando a los autores ilustres. Para que no se me escape alguna expresión un tanto áspera, por la necesidad de refutar, usaré de lenguaje delicado y me haré más tolerable. Así no parecerá que manejo un puñal engrasado en miel" (Agustín, a, 82, 2).

Agustín fue siempre un hombre secuestrado por la pasión de conocer la verdad. Ofender no es su estilo. Su estilo es conocer, saber, pero siempre exigiendo rigor. Cuando lo que está en juego es la verdad, entonces el perdón, el reconocimiento sumiso y la humildad están vacías si no van acompañadas de la firmeza de la razón. *La humildad y la petición de perdón no son una renuncia a la razón.* Hay que reconocer, evidentemente, los propios fallos y pedir con humildad el perdón. Lo que hay que evitar es humillarse tanto que ello signifique abdicar de la razón. La humildad puede poner en peligro la autoridad que viene de la razón. Por eso, se atreve a hacer valer su posición. Le dice, con cierto aire de desafío: "Yo estoy muy lejos de considerarme ofendido si quieres y puedes demostrarme con razones firmes que has entendido mejor que yo aquel pasaje de la Epístola del Apóstol o cualquiera otro de las santas Escrituras" (Agustín, a, 73, 1-1). Sorprende que Agustín en su Regla a los monjes sostenga en el capítulo VI una tesis contraria. Aquí se dice que cuando un superior se excede empleando palabras duras para reprender a los súbditos, el superior no está obligado a pedir perdón "no sea que por guardar una

excesiva humildad para con quienes deben estaros obedientes, se debilite la autoridad del que gobierna". Sorprende este texto porque Agustín está dispuesto a escuchar a la razón y no a cerrarse a ella. Hoy día, evidentemente, dada la sensibilidad del hombre de hoy, no deja de llamar la atención este pasaje. En el mundo de hoy uno de los valores admitidos es el reconocimiento de la propia debilidad. El hombre de hoy admira a quien reconoce sus fallos ya que hoy día, dada la información existente, se patentiza con más facilidad los fallos y los errores de las personas. El Papa Juan Pablo II ha entendido muy bien el valor del reconocimiento de la fragilidad humana y ha pedido perdón numerosas veces por los errores cometidos por la Iglesia en el pasado.

En la Carta 67 que Agustín envió a Jerónimo en el año 402, le había dicho que no había escrito ningún libro contra él; y que lo que escribe en sus libros y discrepa de las opiniones de Jerónimo no es en contra de él, sino que simplemente expresa su opinión; y que le haría un gran favor si se los corrige y le hace ver los errores. Le habla de esta manera en aquella carta:

"Sábetete que eso -lo del libro escrito por Agustín contra Jerónimo y enviado a Roma-, es falso. Pongo por testigo a Dios que no lo he hecho. Si en algunos de mis escritos se encuentra algo en que mi opinión sea distinta de la tuya, deberás comprender que no escribo contra ti, sino que escribo lo que me parece a mí... Y en verdad digo esto porque estoy totalmente dispuesto a recibir fraternalmente tu opinión contraria, si hay algo que te extrañe en mis escritos. Y hasta me alegraré de que me corrijas... Aún más, te lo pido y anhelo" (Agustín, a, 67, 2-2).



De la Vorágine, S. 1984, p. 531

3. La amistad como espacio privilegiado donde se siente a Dios.

Respecto de los libros que han llegado a África calumniando el nombre de Jerónimo y que fueron escritos por el monje Rufino, Agustín le dice que no tiene noticia de tales libros. Que lo único que tiene es la parte que el mismo Jerónimo le envió en defensa propia contra las maledicciones de Rufino.

Y pasa Agustín a lamentar que haya podido surgir *"tal peste de discordia"* entre dos grandes y entrañables amigos como Jerónimo y Rufino, *"unidos por un vínculo de amistad ya célebre en casi todas las iglesias"* (Agustín, a, 73, 3 ó). Que es un *"asombro grande y triste que tales amigos hayan llegado a tal punto de enemistad"* (Agustín, a, 73, 10). Que nada le ha sobresaltado tanto *"como este caso lamentable"* (Agustín, a, 73, 9). Y en la Carta 82, 1, lo califica de *"impresionante discordia"*. En las palabras duras de Jerónimo y en la descalificación casi insultante que hace de Rufino como un ignorante que delira y que actúa con malas artes, se puede percibir que la enemistad ha calado ya muy hondo en el corazón de Jerónimo; así lo deja entre-

ver Agustín en la Carta 73, en los números 6 y 10.

Y aunque observa que Jerónimo refrena mucho su indignación para *"no devolver maledicencia por maledicencia"*, Agustín no pudo menos, al leerlo, de *"languidecer de dolor y que-darse de piedra por el temor"*, porque si esa *"peste de discordia"* y esa *"amarga ruptura"* ha podido darse entre amigos como Jerónimo y Rufino, ello indica que en la vida humana no hay nada seguro y estable. Con este motivo, Agustín hace una reflexión negra sobre la condición humana. La vida es mísera, triste, lamentable, sucia. No se puede esperar nada de ella. Se puede temer que pase de todo. Nada hay seguro. Nadie puede hipotecar lo que no tiene. Se hipoteca lo que se tiene, y el *mañana* hoy no se tiene, no es posible presentarlo como aval de seguridad. Sabemos lo que son *hoy* nuestras relaciones con los demás, pero no podemos saber lo que serán mañana. Donde hoy reina la amistad limpia y entrañable, mañana puede dominar el odio destructor. *Sabemos lo que somos hoy; no podemos saber lo que seremos mañana.* Hoy el amor se entrega con los brazos abiertos a quien, tal vez, mañana puede destruirle. El amor no descansa nunca en tierra firme y segura. En el mundo humano, todo es inseguro e imprevisible, puede acontecer todo. Así reflexiona Agustín sobre la condición humana:

"¿A qué sentimientos podrá arrojarse con seguridad y sin reserva el amor? (...) ¿Qué amigo no será temido como un futuro enemigo, cuando pudo surgir entre Rufino y Jerónimo este pleito que lamentamos? ¡Oh mísera y lamentable condición humana!... No se puede prever, en modo alguno, cómo serán los sentimientos de los amigos en el futuro. Mas ¿por qué pienso que se ha

de lamentar esto entre dos, cuando un mismo hombre no sabe quién será mañana? Ciertamente, sabe lo que es hoy, aunque a duras penas y muy parcialmente; sin embargo ignora en absoluto lo que será en el porvenir" (Agustín, a, 73, 3-6).

"¿Cuándo, dónde y a quién no hay que temer?" (Agustín, a, 73, 8).

Para desmentir que puedan sacarse únicamente estas consecuencias de las vicisitudes y vaivenes que la gente contempla y experimenta en el teatro de la vida, Agustín les ruega que lleguen a la concordia entre ellos para hacer ver que la amistad en este mundo es posible y que no hay que temer al mejor de los amigos. Y para conseguirlo estaría dispuesto a hacer lo indecible: *"Lamento profundamente no poder encontraros juntos en parte alguna! Si por casualidad os encontrara, dada mi sensibilidad, mi dolor y mi temor, seguramente me arrojaría a vuestros pies, lloraría cuanto pudiese, os suplicaría con todo mi amor, en primer lugar a cada uno de vosotros personalmente, luego a los dos, después a cada uno a favor del otro, también a favor de los demás, y más especialmente a favor de los débiles, por los que murió Cristo. Ellos os están contemplando como en el teatro de esta vida con gran peligro personal. No difundáis por escrito asuntos personales vuestros, sobre los que no queréis ponerlos de acuerdo y que no podréis borrar ni aun cuando lleguéis a ese acuerdo. No discutáis más sobre cosas que temáis leer una vez que hayáis hecho las paces. Digo lo que siento a tu caridad: nada me ha sobresaltado tanto como este caso lamentable"* (Agustín, a, 73, 8 y 9. También les invita a la paz en las Cartas 81 y 82).

Para Agustín nada hay más importante

que el amor que une y reconcilia. La prioridad la tiene siempre el amor y la amistad. El amor, la cordialidad, la entrega generosa y desinteresada no pueden sacrificarse a ninguna otra realidad. En la entrega abierta y confiada es, dice Agustín, donde *se siente a Dios*. Y también es aquí donde se encuentra el suelo seguro para asentar la existencia propia y poder hacer frente a los azares y vaivenes de la vida. En el espacio amplio, acogedor, sosegado, entrañable, estable y seguro que abre la amistad *se puede sentir a Dios*, pues la amistad es, ante todo, descanso. No el descanso que proporciona un libro que agrada o un espectáculo que 'distrae'. No es el descanso que brinda un bello paisaje o la contemplación de la inmensidad del océano. No es el descanso del trabajo de la semana ni el que sigue al concluir un día agitado. No es el solaz ni el ambiente distendido en una comida con amigos. La amistad es, en su fondo, estabilidad, apoyo y seguridad, reconocimiento y aceptación, valoración y estima en una relación interpersonal de intimidad acogedora. La amistad es el oasis en el desierto de la nada de la vida tejida de esperanzas frustradas, promesas incumplidas, relaciones rotas, seguridades fallidas, todo eso que Agustín llama *"los escándalos de la vida"* y el *"mañana incierto de la fragilidad humana"* (Agustín, a, 73, 10). En esa amistad que es descanso y paz, Agustín siente a Dios. Para Agustín Dios es descanso. El eje vertebrador sobre el que se asienta el sistema de su pensamiento es la *nostalgia del descanso*. La nostalgia del descanso es el punto de partida de su pensar y Dios es punto de llegada, pero como descanso. El '*cor inquietum*' de Agustín (Agustín, f, 1, 1), presente en sus obras a través de sus múltiples variaciones e innumerables modulaciones, encuentra *únicamente* en Dios el reposo. El '*cor inquietum*'

tum" es la pasión nostálgica de lo que no se encuentra en ningún rincón del mundo y que es preciso encontrar porque en ello le va a uno la vida. Pero no es la búsqueda de "la hierba de la inmortalidad" lo que trae angustiado y atareado al corazón humano. Es la necesidad del encuentro con 'Alguien' que dé cobijo, amparo y protección de corazón a corazón y de manera entrañada. La eternidad, la vida que no cambia, es un derivado del descanso. Dios es el descanso, o como dice en otro lugar, Dios es "el sábado de la vida eterna" (Agustín, f, 13, 51). También nosotros seremos un día el descanso, "seremos el séptimo día" (Agustín, e, 22, 30, 5) y esto no va a consistir en un 'ver' que pueda entenderse en el sentido de obrar, actuar, hacer, sino en un 'ver' que será en sí mismo descanso. Agustín hablando de la visión de Dios en la otra vida, dice: "Y si he de hablar con franqueza, no sé cuál será esa acción, o mejor dicho, esa quietud y ese ocio" ("...illa quiden actio vel potius quies atque otium..") (Agustín, e, 22, 29, 1). No acción, no inacción pura o pasividad negativa, sino descanso. Cuando Agustín nos dice, en su obra *Las Confesiones*, que la felicidad consiste en "gozar de Dios" (Agustín, f, 10, 22, 32), esto no ha de entenderse como una 'acción', sino como un descanso (quies) y como un no-hacer-nada (otium), evidentemente, dentro de un estado de plenitud. Tal vez, se podría encontrar aquí la clave para acercarnos a la concepción budista del Nirvana como extinción de la acción o como vacío. Una vez más, Dios es descanso.

Pues bien, la amistad como modo peculiar de descanso genuino, estable, seguro, entrañado, abre el espacio para poder sentir la palpitación y aleteo de Dios que es el descanso

mismo. Si Dios es amor, allí donde hay amistad sincera, genuina, auténtica, veraz, estable, saludable, reconfortante, allí palpita algo de Dios, allí se puede 'palpar' la presencia de Dios. Agustín es testigo de ello. Su afán por salvar la amistad entre Jerónimo y Rufino, es el afán por mantener abierto el espacio humano privilegiado donde Dios se deja sentir. Romper una amistad, conocida y admirada por los creyentes de todas las iglesias, es como romper los espacios sagrados y dejar laico al creyente.

Esta es la reflexión que hace Agustín:

"Yo confieso que me entrego enteramente al afecto de ellos (familiares y amigos), cansado como estoy de los escándalos del siglo. En su caridad descanso libre de preocupaciones, porque en ella siento a Dios, en quien me arrojo seguro y en quien reposo quieto. En esta mi seguridad, no temo a ese mañana incierto de la fragilidad humana del que arriba me lamenté" (Agustín, a, 73, 10).

Decía Moehler que el 'pathos' que respira la carta 73, 6, 8 es toda una lección de la nobleza y belleza del alma de Agustín. En otras obras de Agustín, comenta Moehler, podemos admirar la profundidad, la sabiduría o la finura penetrante del análisis. Sin embargo, en las palabras que escribe con motivo de la ruptura de la amistad de Jerónimo con Rufino trasluce un "sentimiento tan entrañable", "un estado de ánimo tan inundado por tanto dolor" que no solamente este espíritu continúa actuando también hoy, sino que ya entonces impactó profundamente el espíritu de Jerónimo (Moehler, J. A., 6(1824), p. 205). La grandeza de los que discuten se mide por el triunfo de la verdad y de la amistad, pues ello supone, a su vez y previamente, una



lucha contra el afán de dominio procedente del propio egoísmo. Es fácil discutir. No es fácil luchar contra la pasión de vencer por el sólo afán de dominar, por ello, cualquier discusión puede ser el cuento de acabar nunca. La disputa entre Agustín y Jerónimo comenzaba con los mejores auspicios, pues los dos eran almas buenas, transidas de amor a Dios y a la verdad. Como dice Moehler, *"también los grandes hombres inician discusiones, pero solamente los que son grandes las concluyen. Lo primero se emprende contra cualquiera. Lo segundo se consigue sólo luchando contra sí mismo"* (Moehler, J. A., 6 (1824), p. 217).

Agustín quiere fijar las reglas del diálogo. Son las reglas que rigen el mundo intelectual. En él sólo valen las razones, no las descalificaciones. Pero también propone Agustín la regla que debe animar al creyente cristiano: *en determinadas circunstancias es preferible abandonar la búsqueda de la verdad y garantizar el amor y la amistad*. Alguien se preguntó "si no habría que asesinar la verdad para garantizar la fraternidad". Agustín estaría dispuesto a admitirlo para casos concretos y en puntos determinados. Con esta claridad y valentía habla Agustín: *"Te confieso que, si podemos hallar algo para discutir, con que podamos alimentar el corazón sin amargura ni discordia, lo hagamos. Mas, si yo no puedo decir lo que, a mi juicio, se debe tachar en tus escritos, o si tú no puedes enjuiciar los míos, sin que surja al momento la sospecha de envidia o sin lesionar la amistad, abandonemos esto en provecho de nuestra vida y salvación.... Por lo que toca a los puntos mismos que deseamos aclarar, yo me esforzaré en mantener el punto de vista que sé que es verdadero, o me lo parece, o lo sospecho, aunque tú opines lo contrario, pero sin injuriarte, con la ayuda de*

Dios. Por lo que toca a tu ofensa, nada haré sino pedirte perdón cuando reconozca que estás injuriado" (Agustín, a, 73, 9). Esta primacía de la amistad sobre la verdad la recuerda de nuevo en la Carta 82: *"...no nos callemos, ni tú a mí ni yo a ti, lo que nos cause extrañeza en nuestras cartas"*. Pero *"si crees que esto no puede darse entre nosotros sin dañina ofensa de la misma caridad, dejémoslo. La caridad que deseo tener contigo es la mayor; pero la menor es preferible a ninguna"* (Agustín, a, 82, 36). Alfons Fürst ha insistido que Agustín buscó siempre la amistad con Jerónimo como una base previa a la discusión y al contacto epistolar, pero Jerónimo mantuvo la distancia (Fürst, A., 1999, 110-116).

La cuestión de la interpretación de Gálatas 2, 11-14

Tenemos aquí, en la interpretación de la Carta de San Pablo a los Gálatas 2, 11-14, uno de los temas que dio lugar a la respuesta vibrante de Jerónimo a Agustín. Las cartas más importantes que Agustín escribió sobre esta discusión son: 28, 3-5 (año 394/395); 40, 3-6 (año 397); 82, 4-29 (año 405). Vale la pena tener en cuenta que en el año 395 Agustín escribe una obra 'Sobre la mentira' (*De mendacio*) para poder argumentar con mayor solidez. En ella hace referencia al tema, oponiéndose y rechazando cualquier caso de "mentira útil" en los libros sagrados (Agustín, h, XV, 28; XII, 21; III, 3). Y como no quedó satisfecho de dicha obra, escribió por las mismas fechas 394/395 otra *Contra la mentira*. Nos parece interesante traer aquí sus palabras para percibir la mente de Agustín que quiere combinar la investigación sería como preparación para el debate y la claridad en la exposición. Dice así en su

obra **Las Retracciones**: "También escribí un libro sobre **La mentira**, el cual, aunque se entiende con alguna dificultad, sin embargo es útil para ejercitar el ingenio y la inteligencia, y aprovecha aún más para amar la veracidad en las costumbres. Ya estaba resuelto a excluir también este libro de mis opúsculos, porque me parecía, además de oscuro y complicado, completamente molesto, por lo cual no lo había publicado. Después, como escribí otro con el título **Contra la mentira**, decidí y aun mandé que con más razón aquel se destruyese, pero no se hizo. Es por lo que, al encontrarlo intacto, ordené que en esa retractación de mis opúsculos se conservase también retractado, principalmente porque en él hay algunas cosas necesarias que no están en el otro libro" (Agustín, g, l, 27).

Aún le parece insuficiente su preparación para la discusión y se dedica a escribir por los mismos años (394/395) la 'Exposición de la Epístola a los Gálatas' incidiendo sobre lo mismo (Agustín, i, 15). Agustín vuelve una y otra vez sobre el tema. Incluso en el año 416 escribe la *Carta 180* en la que en los números 3, 4 y 5 recuerda la discusión tenida con Jerónimo (Agustín, b, 180, 3-5). Comencemos, en primer lugar, haciéndonos con el sentido del problema para entrar luego en la argumentación de cada pensador.

1. El problema que se discute

El pasaje de Gálatas 2, 11-14 dice: "Pero cuando Pedro llegó a Antioquia tuve que encararme con él, porque era culpable. Antes que llegaran ciertos individuos de parte de Santiago, comía con los paganos; pero llegados aquellos solía retraerse y ponerse aparte, temiendo a los partidarios de la circuncisión. Los demás judíos se asocia-

ron a su ficción y hasta el mismo Bernabé se dejó arrastrar con ellos a aquella farsa. Ahora que cuando yo vi que su conducta no cuadraba con la verdad del Evangelio, te dije a Pedro delante de todos: 'Si tú, siendo judío, vives a lo pagano y no a lo judío, ¿cómo fuerzas a los paganos a las prácticas judías?. Nosotros éramos judíos de nacimiento... **pero comprendimos que ningún hombre es rehabilitado por observar la Ley, sino por la fe en Jesucristo**".

Si la justificación viene por la fe en Jesucristo, es inútil judaizar, es decir, no tiene ningún valor ante Dios cumplir la Ley, observar las tradiciones judías. No tiene, pues, sentido alguno someterse a la circuncisión, observar las prescripciones relativas a la purificación de la mujer menstruante, o del hombre que la toca o toca lo que ella ha tocado; las relativas, por ejemplo, a la comida como la de comer solamente la carne de rumiantes de pie hendido (bovinos, cabras, ovejas), las aves de corral, pichones y palomas, los peces con escamas y aletas. No comer la carne de los demás animales (camellos, liebres, mariscos, angulas...), ni la grasa ni la sangre: "El que coma de una sangre cualquiera, será separado de su pueblo" (Levítico 7, 27). También está prohibido mezclar la carne con la leche, comer carne sacrificada a los ídolos, comer carne o sangre de animales estrangulados, etc. Y así numerosas otras prescripciones que se encuentran en la Ley judía. Si la salvación viene *sólo por la fe en Jesús*, es un contrasentido realizar los ritos de purificación, observar el sábado u ofrecer la oblación, es decir, hacer ofrendas de los productos de la tierra y hacer los sacrificios como hacían los judíos (ver *Hechos de los Apóstoles*, 21, 17-26). Pedro lo sabía, pero "simulaba sus sentimientos". La conducta de Pedro era

un ejemplo que seguían los demás. Y Pablo reprende esta conducta.

Resulta que Pablo hacía lo mismo que reprocha a Pedro, como puede verse por *Hechos de los Apóstoles* 16, 3: "Se encontró allí con un discípulo llamado Timoteo, de madre judía creyente, pero de padre griego. Los hermanos de Listra e Iconio daban buenos informes de él. **Pablo quiso llevárselo y lo circuncidó**, por motivo de los judíos de la región, pues todos sabían que su padre era griego". Y en la primera *Carta de San Pablo a los Corintios* 8, 13 leemos: "Por esta razón, si un alimento pone en peligro a un hermano mío, nunca volveré a probar la carne, para no poner en peligro a mi hermano". Y la idea que anima su modo de actuar la encontramos en la misma carta 9, 20: "Con los judíos me porté como judío para ganar judíos; con los sujetos a la Ley, me sujeté a la Ley, aunque personalmente no esté sujeto, para ganar a los sujetos a la ley. Con los que no tienen la Ley, me porté como libre de la Ley, para ganar a los que no tienen Ley -no es que yo esté sin Ley de Dios, no, mi Ley es Cristo-; con los inseguros me porté como un inseguro, para ganar a los inseguros".

Pues bien, si Pablo actuaba en la vida diaria y según las circunstancias, lo mismo que Pedro ¿dónde está el motivo para que Pablo reprenda públicamente la conducta de Pedro? Según la interpretación generalmente admitida, la razón que justifica el reproche de Pablo estriba en que la conducta de Pedro, dadas las circunstancias, solamente ofrecía la posibilidad de entender que los verdaderos cristianos eran los que observaban la Ley judía. Es decir, en realidad, Pedro no simulaba, sino que optaba por una actitud con exclusión de cualquier otra.

Jerónimo piensa que Pedro y Pablo

'simulaban', que sus sentimientos, convicciones y pensamientos no coincidían con las palabras y la conducta. Dicho de otra manera, Pedro y Pablo mentían, hacían algo que no concordaba con lo que pensaban. Más aún, para Jerónimo era necesario simular, 'mentir', toda vez que, según él, "**las ceremonias de los judíos son perniciosas y mortíferas para los cristianos, y que cualquiera que las observare, sea judío o gentil, recae en el abismo del demonio**" (Agustín, a, 75, 14). Agustín dirá que interpretarlo de esta manera es afirmar que las Escrituras Sagradas mienten, y que si, por razón de apostolado o de evangelización, mienten una vez, se podrá demostrar, siempre que se quiera, que las Escrituras Sagradas mienten por razón de ganar adeptos o de contemporizar para no escandalizar.

2. Las razones de Agustín

Agustín argumenta desde las consecuencias nefastas que se seguirían si se admite que las Sagradas Escrituras dan cabida y amparan la mentira.

Así razona Agustín: "Opino que es **deletéreo** creer que en los Libros santos se contiene mentira alguna.... Una cosa es preguntarse si un hombre bueno puede en algunas circunstancias mentir, y otra cosa muy distinta preguntarse si pudo mentir un escritor de la Sangrada Escritura. (...) Porque una vez admitida una mentira por exigencia del oficio apostólico en tan alta cumbre de autoridad, no quedará defendida partícula alguna de los Libros. Por la misma regla deletérea podrá siempre recurrirse a la intención y obligación del ministerio del autor mentiroso, según a cada cual se le antoje, cuando un pasaje resulte arduo para las costumbres o increíble para la fe" (Agustín, a, 28, 3 3).

El razonamiento de Agustín es claro. Si por razones de apostolado o de trabajo o de profesión o de oficio o por circunstancias de la vida, se admite la mentira en la Escritura, siempre se puede pensar, cuando interese al lector, que el autor sagrado puede estar mintiendo. Por ejemplo, los maniqueos, que prohíben el matrimonio, podrán sostener que Pablo es de la misma opinión que ellos porque allí donde Pablo defiende el matrimonio, esta defensa la hace para calmar los ánimos de los que están a favor del matrimonio, lo cual, evidentemente, no se puede sostener (Agustín, a, 28, 4).

Por esta razón, para Agustín quedaría destruida, en su totalidad, la autoridad de la Biblia: *"Si en la Escritura Santa se admiten mentiras obligadas de oficio, ¿qué autoridad tendrá en adelante?"* (Agustín, a, 40, 3 3). De hecho, ante cualquier duda, el lector podría siempre llevar el agua a su molino, ya que siempre podría argumentar que *"el autor de ese testimonio dijo una mentira por obligación honesta de su oficio"* (Agustín, a, 40, 3 3). Para Agustín las Sagradas Escrituras no contienen mentiras. Por lo tanto, cuando en los libros canónicos se encuentra algo **contra la verdad**, hay que pensar que o *"el códice contiene alguna errata, o que el traductor no ha entendido lo que estaba escrito, o que yo no lo entiendo"* (Agustín, a, 82, 3).

Agustín hace observar, además, que, en el texto, Pedro comienza diciendo: *"Dios es testigo de que no miento en esto que escribo"*. Por lo tanto, deduce Agustín, si Pedro y Bernabé no mentían, entonces *"Pablo mintió"* (Agustín, a, 40, 3 3). Sería, pues, a Pablo a quien habría que reprocharle su conducta, y no a Pedro, lo cual no deja de ser paradójico.

Además, si nos fijamos bien, *tampoco Pablo simulaba o mentía*, sino que actuaba así -dice Agustín-, por misericordia y compasión, no por simulación. Agustín recurre a las citas en las que Pablo dice: *"Me hice judío para los judíos con ánimo de ganar a los judíos"* (Agustín, a, 40, 4 4). *"Me hice enfermo con los enfermos para ganar a los enfermos"* (Agustín, a, 40, 6). De aquí concluye Agustín que la conducta de Pablo *"no era astucia de mentiroso, sino obra de misericordioso"* (Agustín, a, 40, 3).

De acuerdo con estas manifestaciones, Agustín piensa que Pablo judaizaba *"por compasión misericordiosa y no por simulación falaz"*. Se hace como enfermo el que sirve al enfermo, no diciendo falsamente que tiene fiebre, sino pensando con alma compasiva cómo quisiera ser atendido él si llegase a enfermar. Pablo era judío; al hacerse cristiano, no había abandonado los sacramentos judaicos, que el pueblo recibió legítimamente en un tiempo oportuno. Por eso, el Apóstol siguió celebrándolos cuando ya era cristiano, con intención de mostrar que tales sacramentos *no eran perniciosos* para los que, aun después de haber creído en Cristo, quisieran celebrarlos como los habían recibido de sus mayores por medio de la Ley, con tal de no colocar ya en tales sacramentos la esperanza de la salvación" (Agustín, a, 40, 4 4).

Agustín encuentra un argumento más contra la simulación y la conducta falaz. *"No creo -nos dice-, que el Señor haya sido circuncidado hipócritamente por sus padres. (...) Tampoco creo que el Señor haya hablado con falacia a un leproso, a quien le urgía ciertamente tal observancia por precepto de Moisés, cuando le mandó: 'Ve y ofrece el sacrificio de Moisés, para que te sirva de testimonio'. Ni subió con*

*Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo.
El Calor de un Debate Personal*

falacia a celebrar el día de fiesta, pues ni siquiera había ese motivo de ostentación ante los hombres, ya que no subió con publicidad, sino a escondidas" (Agustín, a, 82, 18).

Con todo esto, ya tiene Agustín las premisas que le permiten afirmar por qué Pablo reprendió a Pedro. Le reprendió no, ciertamente, por observar la ley, sino por obligar a los gentiles a observarla, dando a entender, a su vez, que también la observancia de la ley es necesaria para alcanzar la salvación. Estas son las palabras de Agustín: "No corrigió, pues, Pablo a Pedro por observar las tradiciones de sus mayores.... le corrigió porque obligaba a los gentiles a judaizar. Se supone que Pedro practicaba tales sacramentos de manera que podían parecer necesarios aun después de la venida del Señor; eso es lo que la Verdad reprobó con vehemencia por medio del apóstol Pablo. No lo ignoraba Pedro, pero tenía miedo a los que venían de la circuncisión. Fue corregido, pues, con toda verdad, y Pablo narró la verdad" (Agustín, a, 40, 5). Y en la Carta 82, lo afirma con más claridad: "En verdad creo que Pedro se condujo de modo que obligaba a los gentiles a judaizar, porque veo que eso lo escribió Pablo, quien no pudo mentir, a mi entender. Por lo tanto, Pedro no obraba bien. Era ir contra la verdad del Evangelio el dejar que los creyentes pensasen que no podían salvarse sin los sacramentos anticuados. Esto era lo que suponían en Antioquia los circuncisos convertidos, y contra ellos luchaba Pablo con perseverancia y valentía. Pablo circuncidó a Timoteo, cumplió su voto en Cencreas y se avino a celebrar ritos legales con aquellos que le conocían, cuando Santiago le amonestó en Jerusalén. Pero no lo hizo para que se creyese que los sacramentos anticuados daban también la salvación, sino

para que no los creyesen proscritos, como idolatría de gentiles" (Agustín, a, 82, 8).

Se trataba según Agustín, de "garantizar la bondad de las palabras divinas antiguamente confiadas a los judíos" (Agustín, a, 82, 10). Los sacramentos antiguos no son buenos, dado que no justifican al hombre, pero tampoco son malos "pues fueron preceptuados por Dios para aquellos tiempos y personas" (Agustín, a, 82, 14). Por esta razón piensa Agustín "que tales sacramentos ni debían ser apetecidos como necesarios ni condenados como sacrílegos" (Agustín, a, 82, 12).

3. Las razones de Jerónimo

Jerónimo, en la **Carta 75**, responde a los argumentos que Agustín esgrimía en las **Cartas 28 y 40**. Jerónimo apoya **su tesis de la simulación** en el análisis de los Hechos de los Apóstoles que se refieren al caso como puede verse en la **Carta 75, 7-12** en el epistolario agustiniano. Las escenas concretas que se narran, demuestran que Pedro sabía muy bien, antes del altercado con Pablo, que la ley no debe observarse cuando se cree en el Evangelio, que Jesús abolió la ley de Moisés, pero que sólo por temor se vio obligado a "simular que observaba la ley", "se vio obligado a hacer lo que no quería". Y analizando el capítulo 21 de los Hechos de los Apóstoles concluye: "Ya hemos visto que tanto Pedro como Pablo fingieron igualmente que guardaban los preceptos de la ley por miedo a los judíos. ¿Con qué cara o con qué audacia pudo reprender Pablo en otro lo que él mismo ejecutó? Yo, o mejor dicho, otros antes de mí, expusieron la causa que ellos pensaron. Pero no defendieron la **mentira oficiosa, como tú escribes**, sino que expusieron la **honesto necesidad** en el ejercicio de

su ministerio" (Agustín, a, 75, 11).

Concluido el análisis, hace el siguiente comentario, casi escenificado, y que puede considerarse como la síntesis nuclear de su argumentación. Dice así el texto:

*"¡Oh Pablo! Vuelvo a preguntarte sobre esto. ¿Por qué te raístes la cabeza y fuiste descalzo, según las ceremonias de los judíos, y ofreciste sacrificios y permitiste que se ofrecieran oblati-ones por ti según la ley? Seguramente responderás: 'Para que no se escandalizasen los judíos que habían creído'. Luego has **simulado** que eras judío para ganar a los judíos. Esta **simulación** te la han enseñado Santiago y los demás presbíteros"* (Agustín, a, 75, 10).

A Jerónimo, que le gusta poner ejemplos prácticos, le ruega que imagine la escena de un judío convertido a Jesucristo y que cumple, él y su hijo, con *sinceridad misericordiosa* la Ley de Moisés. El absurdo del creyente cristiano que observa la ley, invalida la tesis de Agustín. Le dice así: *"Toma un judío que se haya hecho cristiano, pero que circuncide a un hijo que le ha nacido; que guarde el sábado, que se abstenga de las viandas que Dios creó para que usemos de ellas con acción de gracias, que en el día decimocuarto del primer mes mate un cordero al anochecer. Cuando esto hicieres (mejor dicho, no lo harás, pues sé que eres cristiano y no has de cometer un tal sacrilegio), quieras o no quieras, reprobarás tu sentencia"* (Agustín, a, 75, 15).

La conclusión es que Pablo y Pedro simulaban. No actuaban con asentimiento interno -ni siquiera por misericordia-. Lo único que hacían era acarar externamente la ley judía. Si se reflexiona atentamente sobre lo

paradójico y disonante que hay en la vida diaria de un judío convertido a la fe de Jesucristo, pero que, no obstante, se atiene a las prescripciones de la fe judía, es legítimo pensar que es una práctica perniciososa. Y así lo hace constar Agustín contra Jerónimo: *"Yo, por el contrario -añade Jerónimo-, hablaré y diré con voz libre, aunque proteste el mundo entero, que las ceremonias de los judíos son perniciosas y mortíferas para los cristianos, y que cualquiera que las observare, sea judío o gentil, recae en el abismo del demonio"* (Agustín, a, 75, 14).

Según la opinión vertida por Agustín, a los judíos conversos habría que permitirles observar sus tradiciones judías, toda vez que no hay nada pernicioso en ello. Esto enoja a Jerónimo *quien se lanza a hacer una profecía: "Y si es que tenemos obligación de recibir a los judíos con todos sus ritos y va a serles lícito el observar en las iglesias de Cristo lo que hicieron en las sinagogas de Satanás, te digo que lo siento: **no los haremos cristianos, sino que nos harán judíos"*** (Agustín, a, 75, 13). Agustín le responderá que no se trata de permitirles observar siempre las tradiciones, sino sólo en los comienzos de la iglesia naciente.

Jerónimo, teniendo en cuenta esta dualidad de creencias en la vida real de una misma persona -y que Agustín consideraba como permitida y no pernicioso-, afirma que la postura de Agustín es herética porque *"introduce de nuevo en la Iglesia una herejía criminal"* (Agustín, a, 75, 13). Y lo argumenta respondiendo directamente a Agustín:

"Este es el resumen... de tu sentencia. Según eso, después del Evangelio de Cristo, hacen bien los judíos convertidos si guardan los preceptos de la ley,

*Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo.
El Calor de un Debate Personal*

es decir, si ofrecen los sacrificios que ofreció Pablo, si circuncidan a sus hijos y guardan el sábado, como Pablo lo observó respecto a Timoteo, y todos los judíos lo observaron. Si esto es verdad, caemos en la herejía de **Cerinto**, que cree en Cristo, pero fue anatematizado por los padres, porque mezcla las ceremonias de la ley con el Evangelio de Cristo, porque profesaba lo nuevo sin abandonar lo antiguo. ¿Qué diré de los **ebionitas**, que simulan ser cristianos? Por todas las sinagogas de Oriente hasta hoy hay una herejía que se llama de los **mineos**; la condenan hasta el presente los mismos fariseos, que les llaman **nazarenos**; creen en Cristo, Hijo de Dios, nacido de la Virgen María; confiesan que es el mismo que padeció bajo Poncio Pilato y resucitó, en quien nosotros creemos; pero quieren ser judíos y cristianos a la vez, y así no son ni judíos ni cristianos. (...) Cuando se exponen las Sagradas Escrituras, no es igual delito el presentar las diversas sentencias de los mayores que introducir de nuevo en la Iglesia una herejía criminal" (Agustín, a, 75, 13).

Recurre Jerónimo también al argumento de autoridad basado en la opinión de otros intérpretes de la Carta a los Gálatas. De hecho, cita a su favor a otros exegetas que abundan en la misma opinión y que los ha estudiado detenidamente, o -como dice Jerónimo-, "los he leído todos" (Agustín, a, 75, 3-4). Ha leído a Orígenes, que escribió "sobre la carta a los Gálatas cinco volúmenes colmados y completos, con una explicación o apéndice en el décimo libro de su *Stromata*" (Agustín, a, 75, 3-4). Leyó a Dídimos, y a Apollinar de Laodicea; a Alejandro, Eusebio Emiseno, Teodoro Heracleonte. Y como Agustín le ha dicho que está fuera de la verdad, Jerónimo le presenta, con la ironía sar-

cástica del erudito, a sus "compañeros en el error". La erudición de Jerónimo es demoledora. Y desafía a que Agustín le muestre siquiera un solo "compañero en la verdad", que él dice tener. Sus palabras son estas: "Si me reprendes por mi error, permíteme errar con tales autoridades, por favor; y al advertir que tengo hartos compañeros en el error, deberás tú presentar por lo menos uno que avale tu verdad" (Agustín, a, 75, 6).

Para Agustín, sin embargo, el argumento de autoridad no es válido en sí mismo, aunque sean sabios y santos quienes lo exponen. Lo que vale es la fuerza de la razón. Dice así: "Cuando leo a los demás autores, aunque se destaquen por la mayor santidad y sabiduría, no admito que su opinión sea verdadera porque ellos la exponen, sino porque lograron **convencerme**, recurriendo a los autores canónicos o a una **razón probable** que sea compatible con la verdad" (Agustín, a, 82, 3). Lo que vale, pues, en definitiva, es el poder de la razón aplicado a las Sagradas Escrituras que no mienten nunca.

De todos modos, Agustín no renuncia a recurrir también al argumento de los estudiosos y especialistas en el tema. Reconoce, de antemano, que no ha leído ninguno de los libros que menciona Jerónimo. Pero la dialéctica de Agustín comienza a erosionar la validez de la doctrina de tales autores. Transcribimos las palabras del mismo Agustín ya que es fácil seguirle en esto. Dice así:

"Me pides que te señale siquiera un autor cuya sentencia haya seguido yo sobre este punto, pues tú has enumerado nominalmente tantos que te han precedido en esa postura que adoptas. Pides que si tengo que reprenderte

por error, admita que yerras con tales autores, a ninguno de los cuales he leído yo. Lo confieso. Son seis o, si quieres, siete. Pero tú mismo invalidas la autoridad de cuatro de ellos. El de Laodicea, cuyo nombre callas (Se trata de Apolinar, condenado en el 377 y varias veces), ha salido poco ha de la Iglesia, según dices. Alejandro es un viejo hereje, según afirmas. En tus recientes opúsculos leo que a Orígenes y a Didimo les reprendes no poco, ni sobre cuestiones pequeñas, aunque anteriormente habías ponderado tanto a Orígenes. Me parece que no consentirás errar con ellos, aunque tú hablas suponiendo que no erraron en el punto que discutimos. Porque ¿Quién es el que quiere errar, sea con quien sea? Sólo quedan, pues, tres: Eusebio Emiseno, Teodoro Heracleotes y Juan...." (Agustín, a, 82, 3 23).

Pasa Agustín a presentar a Ambrosio y Cipriano para respaldar su propia postura, pero insiste que la autoridad la da la fuerza de la razón. Y finalmente, para empatar, pone el testimonio de San Pablo:

"Si inquieres o recuerdas qué opinó sobre esto nuestro Ambrosio o qué sintió nuestro Cipriano, hallarás que tampoco a mí me ha faltado a quien seguir en lo que afirmo. Sin embargo, como poco antes te indiqué, sólo debo a las Escrituras canónicas esa servidumbre ingenua con que puedo seguir las a ellas solas, bien seguro que sus autores no erraron absolutamente en nada ni mintieron absolutamente en nada.

Voy a buscar un tercer autor, para oponer yo también tres autores a los tuyos. Podría encontrarle con facilidad según creo, si hubiese leído mucho. Pero se me presenta el mismo Pablo, que equivale a todos, o más bien que está por encima de todos. (...) En el

mismo exordio de la narración, me grita con su voz religiosa: 'Sobre esto que os escribo, pongo por testigo a Dios que no miento.' (Carta 82, 24). "Perdonen -continúa Agustín-, todos los que opinen otra cosa. Yo creo a un Apóstol tan grande, que jura en y por sus cartas, mejor que a cualquier sabio que dispute acerca de cartas ajenas" (Agustín, a, 82, 25).

Ciertamente Jerónimo sabe la facilidad con la que uno puede equivocarse, yendo, incluso, bien acompañado en el viaje de las Escrituras. Por ello, advierte que solamente quiere expresar su opinión y dejar abierto el debate: "...no defendía yo como cosa absoluta lo que leí en los griegos, sino que había expresado lo que había leído, dejando al arbitrio del lector el aprobar o reprobar esa sentencia" (Carta 75, 3 4).

4. La diferencia en la interpretación. Más que un mero matiz

La primera impresión que tiene Agustín leyendo la interpretación que hace Jerónimo de la Carta a los Gálatas es que éste se ha presentado como el "patrocinador de la mentira" en las Escrituras Sagradas (Agustín, a, 28, 3 3).

Agustín propone como interpretación que Pablo, aún sabiendo que sólo salva la fe en Jesús, no actuaba "fingiéndose falazmente que era lo que no era, sino sintiendo en su misericordia que debía socorrer a los judíos, como si él mismo se encontrase en el error de ellos. Eso no era astucia de mentiroso, sino obra de misericordioso" (Agustín, a, 40, 3).

Jerónimo hace observar a Agustín que, en el fondo, los dos defienden que los Apóstoles 'simularon', pues la corrección de Pablo a Pedro fue 'in faciem',

'*non in corde*', no de veras, sino en "la apariencia de fuera"; que los dos admiten que lo hicieron por 'miedo' a los judíos convertidos, para no escandalizarles y poder ayudarles más fácilmente. El pequeño matiz que les diferencia sería que en la 'simulación' Agustín acentúa como móvil la *compasión de misericordia y la prudencia*; y Jerónimo resalta el miedo y la honesta necesidad (Agustín, a, 75, 11; 4 12). Puestas así las cosas, a primera vista parece tener razón Jerónimo cuando le dice: "No hay gran diferencia entre tu sentencia y la mía, después de todo: digo yo que tanto Pedro como Pablo cumplieron la ley por miedo a los judíos, o más bien simularon su cumplimiento; afirmas tú que ejecutaron eso mismo por clemencia, 'no con la astucia del que miente, sino con el afecto del que se compadece'. **Parece, pues, que consta que simularon ser lo que no eran, por miedo o por misericordia**" (Agustín, a, 75, 17).

Agustín no está de acuerdo con este acercamiento de posturas que hace Jerónimo y le dice: "Me parece que no te has fijado bien en mi modo de hablar" (Agustín, a, 82, 26). Según Agustín cuando Pablo actuaba observando las leyes judías, no lo hacía por "un ardor mentiroso" o por simulación. Lo hacía con *sinceridad y con verdad* ya que las observancias judías, habiendo sido preceptuadas por el mismo Dios, no podían ser malas, sin más. "Pablo no simulaba -insiste Agustín-, ni cuando obraba como los judíos ni cuando sus obras eran semejantes a las de los gentiles" (Agustín, a, 82, 26). Y todavía: "Cuando celebraba él (Pablo) también aquellos sacramentos del Antiguo Testamento, no engañaba misericordiosamente, sino que **no engañaba en absoluto**. De este modo garantizaba que habían sido prescritos por el Señor" (Agustín, a, 82, 28).

Agustín insiste en que Pablo lo hacía con verdad, pero precisamente porque sabía que ya no eran necesarias ni contribuían a la salvación, lo hacía con sinceridad llevado por un "afecto misericordioso" hacia los demás para "librarlos.... el error aquel de los que o no querían creer en Cristo o creían que se podían purificar de sus pecados y conseguir la salvación por sus antiguos sacramentos y observancia de ceremonias" (Agustín, a, 82, 28).

Intentemos precisarlo aún más. Los sacramentos judíos, aunque ya no justificaban al hombre, no eran malos pues los había instituido el mismo Dios. Observarlos no era malo. Observarlos para acompañar y hacer que no se sientan solos los que creían que también la observancia de la tradición era necesaria para purificarse de los pecados, es actuar con misericordia y amor hacia los demás. Actuar con "afecto misericordioso" o "afecto compasivo" es acompañar a los que todavía no se sienten fuertes para cortar con la tradición. Esto ni es malo ni es un engaño. Ni se disimula ni se finge. Es verdad amorosa y compasiva. Por esta razón, le dirá Agustín que él nunca estuvo en la postura de los herejes ebionitas y nazarenos, pues éstos querían ser *simultáneamente* judíos y cristianos, con lo cual no eran ni una cosa ni la otra, ya que los sacramentos judíos, aunque buenos porque Dios los instituyó, dejaron de ser fuente de salvación para el hombre (Agustín, a, 82, 15).

La diferencia está en la *constelación mental y cordial* que acompaña la actitud de la simulación. Para Jerónimo no solamente, simulando, no se miente, sino que quien actúa sin simulación "recae en el abismo del demonio". En Agustín la actitud es mucho más rica en sentimientos positivos: es la actitud positiva ante algo

que preceptuó en otro tiempo el mismo Dios y que, por lo tanto, *no puede asimilarse a la idolatría*. No puede ser malo lo que Dios preceptuó (Agustín, a, 82, 14). La Ley no fue instituida *"por la astucia de Satanás para seducir a los hombres, sino por la providencia de Dios"* (Agustín, a, 82, 25). No hay nada diabólico o demoníaco en ella. *Lo corrobora la misma actitud de Jesucristo quien se sometió a la Ley y lo hizo sin entregarse a la simulación falaz, sino con sinceridad*. Para Agustín esta actitud de Jesucristo pone de manifiesto que tales ritos no deben ser *"condenados como sacrílegos"* (Agustín, a, 82, 12). Ciertamente Jesucristo en el siglo IV no habría observado las leyes judías. Observarlas con sinceridad sería -como muy bien dice Jerónimo- *"caer en el abismo del demonio"*. Agustín estaría de acuerdo con Jerónimo en esto. Pero no puede estar de acuerdo con Jerónimo cuando se trata de los tiempos en los que se promulgó el Evangelio. En aquél tiempo cabía observarlas con verdad y sinceridad como hizo el mismo Jesucristo. En los tiempos actuales no. He aquí el texto de Agustín: ***"Yo distingo entre la conducta sincera del apóstol Pablo en su tiempo y la observancia sincera de las ceremonias judaicas en el nuestro. Entonces había que aprobarlas, mientras que ahora hay que detestadas. (...) No creo que el Señor haya sido circuncidado hipócritamente por sus padres. (...) Tampoco creo que el Señor haya hablado con falacia a un leproso, a quien le urgía ciertamente tal observancia por precepto de Moisés, cuando le mandó: 'Ve y ofrece el sacrificio de Moisés, para que te sirva de testimonio'. Ni subió con falacia a celebrar el día de fiesta, pues ni siquiera había ese motivo de ostentación ante los hombres, ya que no subió con publicidad, sino a escondidas"*** (Agustín, a, 82, 18).

A la luz de este texto, en el que se recuerda el modo de obrar del mismo Jesucristo, tal vez, no se pueda afirmar, sin matizar, que hay que *"partir la victoria entre los dos, y dejar iguales a tan santos competidores"*, como dice el P. Sigüenza (De Sigüenza, P. F. J., 1853, p. 531). La diferencia entre ambos parece ser grande. Para Jerónimo, el apóstol o el creyente cristiano que sabe que la justificación no viene de la ley, sino de Cristo, y que, por miedo o para no escandalizar, observa las ceremonias judías, lo hace *simulando estar con ellos, cuando en realidad no lo está*, lo cual constituye, como dice Agustín, una defensa de la mentira. Según Jerónimo no hubo tiempo alguno en el que fuera lícito observar la ley. Si se observaba, esto se hacía simulando, es decir, mintiendo.

Para Agustín, por el contrario, los apóstoles, en aquel tiempo, se atenían con verdad a las observancias judías, no solamente porque Jesucristo observó con sinceridad la ley judía, sino también *"en honor de quien las preceptuó"*, y que fue el mismo Dios (Agustín, a, Carta 82, 19).

No es lo mismo observar la ley disimulando, es decir, no de veras, que observarla de veras por respeto al pasado, por piedad, por veneración a una ley que fue santa.

Todo parece que Jerónimo no quedó muy convencido de la postura de Agustín, pues en su obra *"Dialogus adversus Pelaginos"*, publicado a finales del 415, aunque alaba a Agustín considerándole *"vir sanctus et eloquens episcopus"* (Jerónimo, d, III, núm. 19), sin embargo en el Libro I, núm. 22 Jerónimo da por asentada la simulación (Jerónimo, d, I, núm. 22).

La traducción del antiguo testamento: ¿Desde el hebreo o desde la biblia griega de los sesenta?

Otro de los temas tratados en la correspondencia epistolar concierne a la traducción del Antiguo Testamento. Jerónimo tiene en proyecto traducir al latín todo el Antiguo Testamento partiendo del texto hebreo. Aunque Agustín conocía la traducción al latín del libro de Job que Jerónimo había hecho del griego y del hebreo, no se siente ilusionado con el proyecto de Jerónimo y así se lo hace saber.

1. La propuesta de Agustín

Agustín le propone que haga la traducción a la lengua latina a partir de la Biblia griega que tiene el nombre de "los Setenta traductores" (Agustín, a, 71, 4), pues la versión latina de los "Setenta" entonces existente, conocida hoy como *Vetus Latina* -la versión *Latina Antigua*-, y que prácticamente era la *Biblia oficial* de la Iglesia de habla latina en el siglo III después de Cristo, es, según Agustín, muy deficiente ya que "ofrece tantas variedades en los diversos códices, que resulta intolerable" (Agustín, a, 71, 4 6). Se necesitaba una buena traducción. Por eso le dice: "Anhele tu traducción de los Setenta para que podamos suprimir en lo posible la turba de traductores latinos, pues un cualquiera se ha atrevido aquí a traducir" (Agustín, a, 82, 35). Agustín sabía que Jerónimo estaba capacitado para hacerla, pues conocía la versión que hizo al latín del evangelio partiendo del texto griego. De esta traducción Agustín dice que "casi siempre se halla sin tacha cuando consulto la Escritura griega" (Agustín, a, 71,

4 6). Agustín conocía, sin duda, bastante bien el griego, toda vez que era capaz de comparar la versión latina con el texto original griego y apreciar las imprecisiones. Ciertamente, tenía que tener delante la traducción latina de la obra griega, pero esto no permite afirmar que Agustín no conociera el griego.

Agustín, pues, tiene que demostrar a Jerónimo que la *Biblia Septuaginta*, la *Biblia de los LXX*, traducida al griego desde el Antiguo Testamento hebreo en el siglo III antes de Jesucristo, y ampliada con los libros llamados 'deuterocanónicos', es más fiable para ser traducida al latín que el Antiguo Testamento hebreo. Propone traducir desde el griego y no desde el original hebreo.

La primera razón la encuentra Agustín en la *autoridad que confieren a la Biblia de los LXX los mismos Apóstoles* ya que ellos utilizaron dicha Biblia (Agustín, a, 82, 5, 35). Además, el mismo Jerónimo había considerado la versión griega como muy buena. Agustín se lo recuerda en una Carta, diciéndole textualmente que se trata de la Biblia "que usaron los apóstoles, como el Nuevo Testamento demuestra, y que tú mismo has ponderado, como bien recuerdo" (Agustín, a, 71, 4 6).

Por otro lado, prácticamente en todas las iglesias cristianas se utilizaba la misma Biblia, como si se tratara de una tradición que había comenzado en los Apóstoles y que se mantenía durante siglos. Esto añadía todavía más autoridad a la Biblia de los Setenta. Por ello, Agustín habla de la "gravissima auctoritas", de la eminente autoridad de los Setenta (Agustín, a, 28, 2, 2; 82, 5, 35)

A su vez, la Biblia griega gozaba de la estima de todos los entendidos, tanto griegos como latinos (Agustín, a, 71, 4). De manera que -como le dice en otra carta-, la autoridad de los Setenta "es indiscutible" ya que "todos reconocen su preeminente autoridad en este oficio de traducir" (Agustín, a, 28, 2, 2).

La versión, pues, al latín hay que hacerla desde el griego y no desde el hebreo. Agustín piensa que no se puede ofender, traduciendo del hebreo, a tanta gente ilustre, y menos a los Apóstoles que la otorgaron plena fiabilidad al echar mano de ella.

Agustín le presenta otra razón más sacada de su vida práctica en la lucha contra las numerosas herejías de la época y que fundamentaban su postura en la interpretación de las Escrituras Sagradas. El griego, argumenta Agustín, es "una lengua conocidísima", por eso "es fácil señalar con el dedo a un disidente con sólo abrir los códices griegos" (Agustín, a, 71, 4), o "con solo mostrar y confrontar los códices griegos" (Agustín, a, 71, 4 6), pues el griego es una lengua que todos dominan. Pero las cosas se complican y se cierra prácticamente el camino para rebatir al hereje si el hebreo es el texto original, lengua que sólo alguno conoce. Según el agustinólogo Jouassard, el hebreo lo conocían entonces, además de los judíos, San Epifanio y Jerónimo (Jouassard, G., 2(1956), p.95). Resultará, pues, prácticamente imposible confrontarlo con otros pasajes bíblicos: "supongamos, -arguye Agustín-, que a alguien le cause extrañeza un pasaje insólito en la traducción del hebreo y quiera acusarte de delito de falsificación: no se hallarán, casi nunca, o nunca, testimonios hebreos en defensa de dicho pasaje..... **quedaráis tú solo para convencerlos**" (Agustín, a, 71 4). Agustín, pues, insta a Jerónimo que traduzca "tan sólo las Escrituras canónicas griegas, que corren bajo el

nombre de los Setenta traductores" (Agustín, a, 71, 4) y le ruega que piense en "el gran beneficio" que haría a todos "si vertieses a la verdad latina la Escritura griega que hicieron los Setenta" (Agustín, a, 71, 4 6).

La ausencia de especialistas en hebreo, deja a la misma Iglesia sin autoridad para pronunciarse o emitir un juicio de valor sobre la traducción de Jerónimo. Agustín conoce la buena preparación de Jerónimo, pero le recuerda que también le encontró algunos fallos en la traducción que hizo Jerónimo del griego al latín (Agustín, a, 71, 4, 6). Leer, pues, concluye Agustín, en los templos o en las iglesias lecturas de textos cuya versión la autoridad eclesiástica no puede garantizar, supone siempre correr riesgos innecesarios.

Posiblemente en todo esto pesaba también sobre Agustín la leyenda en la que estaba envuelta la *Biblia de los Setenta* y que la convertía en una *Biblia divina, inspirada por Dios*. Agustín parece admitir como verdadera la leyenda según la cual 70 traductores, encerrados en estancias separadas, habían traducido la Biblia de la misma manera, lo cual suponía una intervención especial del Espíritu Santo y que se trataba, por tanto, de una *Biblia inspirada*. Pero también se pone Agustín en el supuesto de que confrontaran las traducciones y se pusieran de acuerdo en una misma versión. También esta unanimidad indicaría la inspiración divina (Agustín, e, 18, 42; d, II, 15, 22). Por ello, dirá a Jerónimo que "una voz única de tantos vale más que la voz de uno solo que discrepa", sobre todo si se tiene en cuenta que eran 70 intérpretes muy competentes.

Aún cabe traer aquí otra razón que explica la actitud de Agustín ante el

*Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo.
El Calor de un Debate Personal*

proyecto de Jerónimo. El obispo Agustín, con su instinto pastoral, intuyó los "grandes escándalos" que se podrían dar dentro de las mismas comunidades cristianas, y las divisiones entre los cristianos orientales y los occidentales (Ver Jouassard, G., 2 (1956), p. 95). Agustín preveía que la versión de Jerónimo acabaría con la Biblia de los Setenta y con todas las versiones hechas desde ellas. Las comunidades griegas se opondrían a la nueva versión, y los latinos la aceptarían en masa. Esta disensión es la que realmente le preocupa (Agustín, a, 71, 2, 4). A Agustín personalmente no le preocupa la verdad hebraica, él fue siempre un buscador de la verdad. Pero el pueblo no está preparado para el cambio, y el mal que pueda derivarse de ello es mayor que el bien que trae la precisión de la verdad. La vida práctica, pues, de los fieles, acostumbrados durante generaciones a escuchar los mismos textos sagrados, aconseja que la traducción se haga desde el griego. Agustín le cuenta un caso que ocurrió en la ciudad de Oea -actual Trípoli-, cuando su obispo leyó un pasaje del profeta Jonás (Jonás 4, 6) en la traducción del hebreo que había hecho Jerónimo. Se formó un verdadero "tumulto popular" y se armó "un gran conflicto" ya que la novedad de la traducción iba contra "la memoria de generaciones": los griegos decían que era una versión falsa y los judíos afirmaban que "los códices hebreos decían lo mismo que los griegos". Así que el obispo tuvo que rectificar "si no quería quedarse sin el pueblo". Transcribimos el texto que narra este acontecimiento: "Cierta obispo, hermano nuestro, dispuso que se leyese tu traducción en la iglesia que él gobierna. Extrañó al pueblo que tradujeras un pasaje del profeta Jonás de modo muy distinto del que estaba grabado en los sentidos y memoria de todos, y que se

había cantado durante tan larga sucesión de generaciones. Hubo tumulto popular, máxime cuando los griegos protestaron y recriminaron el pasaje como falso. El obispo de Oea, que era la ciudad aludida, se vio obligado a acudir al testimonio de los judíos para defenderse. No sé si por ignorancia o por malicia, contestaron ellos, en contra tuya, que los códices hebreos decían lo mismo que los griegos y latinos. ¿Qué más necesitaba? El obispo fue obligado a corregir su presunta falsedad, si no quería quedarse sin el pueblo, después del gran conflicto. Me parece a mí que tú mismo puedes algunas veces equivocarte. Y ya ves las consecuencias que se siguen por apoyarnos en códices que no pueden ser enmendados por cotejo de testimonios en lenguas conocidas" (Agustín, a, 71 3 5). La sublevación de los fieles no se debió simplemente al cambio de una palabra, sino que ese hecho, en el fondo insignificante, suponía cambiar las representaciones que de Jonás se habían hecho durante doscientos años "en objetos corrientes, sepulcros, sarcófagos y paredes de las iglesias" (Van der Meer, F, 1965, p. 440).

Y ya, desde un punto de vista más teórico, Agustín, de manera extraña y sorprendente si se tiene en cuenta su inteligencia clara y sagaz, llega a decirle que, si bien se consideran las cosas, la traducción desde el texto hebreo es inútil. Y argumenta de esta manera ingenua que luego aprovechará hasta ensañarse el mismo Jerónimo. Dice así Agustín: "O las Escrituras son oscuras o son claras: si son oscuras, creemos que también tú puedes equivocarte en ellas; y si son claras, no creemos que ellos pudieran equivocarse al traducirlas" (Agustín, a, 28, 2). Este argumento insostenible revela su enorme preocupación pastoral por la convivencia entre los creyentes.



2. La réplica de Jerónimo

La respuesta de Jerónimo, en este campo, es muy precisa y acertada. Agustín terminará reconociendo las razones de Jerónimo y esperando con impaciencia la traducción anunciada.

El argumento de Agustín para demostrar la inutilidad de la traducción desde el hebreo se vuelve contra él mismo. Jerónimo lo tenía fácil. Si Agustín escribe sobre la interpretación de los Salmos es porque tiene algo que decir que no han dicho los demás. Por eso Jerónimo le dice: *"Yo te contestaré con tus palabras: todos los expositores antiguos que nos han precedido en el Señor, y que han expuesto las Santas Escrituras, han expuesto cosas oscuras o claras. Si oscuras, ¿cómo te has atrevido tú a exponer después de ellos lo que ellos no pudieron explicar? Si claras, es superfluo tratar de exponer lo que a ellos no se les pudo ocultar, especialmente en la explicación de los Salmos, que entre los griegos tiene tantos cultivadores..... Respóndame tu prudencia por qué, después de tantos y tales traductores y expositores de los Salmos, tú los interpretas de otro modo. Si los salmos son oscuros, hemos de creer que también tú pudiste equivocarte en ellos: si son claros, no hemos de creer que ellos se pudieron equivocar; por lo tanto, en ambos casos será superflua tu interpretación. En conformidad con esa ley, nadie debe atreverse a hablar después de otro y nadie tendrá licencia de escribir sobre un punto que otro se haya reservado ya"* (Agustín, a, 75, 6 20). La argumentación de Jerónimo está bien fundada en las consecuencias que se seguirían si se lleva a la vida real el argumento de Agustín. Nadie podría escribir sobre un tema que ya antes hubiera abordado otro. Supondría negar la investigación. Y Jerónimo

saca a relucir su talante leonino, sarcástico y casi burlón. Le dice: *"Será muy propio de tu humanidad que, como a ti te concedes licencia para hacer interpretaciones, nos la concedas a los demás"* (Agustín, a, 75, 6 20).

Por lo que se refiere a la traducción que causó un tumulto en el pueblo de Oca, Jerónimo, en su respuesta, se vuelve casi irónico. Se sorprende que por la disonancia de una palabra, un obispo estuviera a punto de perder la dignidad. Afirmar esto parece de fábula. Parece de fábula también sostener que si hay alguien que conozca el hebreo estaría en contra de Jerónimo como lo estaban todos los judíos de *"esa aldea de África"*. Y, por supuesto, no le cabe la menor duda que los judíos de dicho pueblo *"ignoran la lengua hebrea"*, pues cualquiera que haya leído los códigos hebreos sabe que en los originales hebreos no se dice lo mismo que en el griego y en el latín. Afirmar que contienen lo mismo es también de fábula. Y lo que es ya el colmo de la fábula es que no se diga qué frase del profeta Jonás es la que causó el tumulto popular: *"no dices qué es eso que he traducido mal, y así me quitas la posibilidad de defenderme"* -escribe Jerónimo a Agustín (Agustín, a, 75, 7 22). Todo parece, pues, sonar a fábula. Y jugando irónicamente con el significado de 'narración' y de 'fábula', Jerónimo se dirige a Agustín casi señalándole: *"Porque eres tú quien tejes esa fábula en tu carta" ("huiusce modi enim in epistula tua texis fabulam")* (Agustín, a, 75, 21).

Y sobre la palabra 'disonante' que Agustín se resiste a admitir, como ya hemos dicho, sin otra razón que el respeto a la memoria de generaciones, Jerónimo hace las siguientes precisiones: *Sobre este punto ya he contesta-*

do ampliamente en el comentario al profeta Jonás. Aquí será bastante decir que los Setenta traductores traducen *calabaza*, mientras Aquila y los demás traducen *yedra*; en el original hebreo se dice *kitfon*, *ciceyon*, y los sirios llaman vulgarmente *ciceia* a esa planta. Es un linaje de arbusto de hojas anchas, a modo de sarmiento; a poco de plantado se convierte en arbolito apoyado en su propio tronco, sin necesidad de las cañas o varas que necesitan las calabazas o yedras. Al traducir verbalmente esta palabra, nadie me hubiese entendido si hubiese preferido transcribir *ciceion*. Si traducía *calabaza*, hubiese dicho lo que no se dice en el hebreo. Puse *yedra*, acomodándome a los demás traductores. Y si, como tú afirmas, esos vuestros judíos, por malicia o ignorancia, aseguran que en los originales hebreos se dice lo mismo que en el griego y en el latín, es manifiesto que ignoran la lengua hebrea, o quisieron mentir para burlarse de los calabaceros" (Agustín, a, 75, 7 22).

A pesar de este análisis técnico apabullante, Agustín dará *prioridad*, de manera incomprensible, al *sentido pastoral* sobre el rigor científico. Y esto lo hace Agustín, que siempre ha estado exigiendo atenerse al *rigor de la razón*, y más de una vez se lo ha exigido a Jerónimo en sus cartas. Pues bien, a pesar de todo, en la Carta 82 vuelve Agustín a insistir en la necesidad de *respetar la memoria y el corazón y el oído ancestral de los fieles creyentes*. Defender que el texto hebreo no habla ni de "hiedra" ni de "calabaza" no tiene importancia ninguna para la fe. Y la tiene todavía menos si por una bagatela como esta se crean conflictos innecesarios. Por ello, insiste Agustín: "Los que piensan que yo tengo envidia de tus provechosos trabajos, deberán comprender finalmente, si es posible,

esto: no quiero que se lea tu traducción del hebreo en las iglesias para no turbar a los pueblos de Cristo con un escándalo grave contra la autoridad de los Setenta al presentar una cosa nueva. Todos tienen los oídos y el corazón acostumbrados a aquella traducción que fue, por añadidura, aprobada por los apóstoles; aunque aquel arbusto que se menciona en Jonás no sea en el hebreo ni hiedra ni calabaza, sino quién sabe qué otra planta que se apoya en su propio tronco y no necesita de ayuda ajena para trepar, yo querría que en todas las iglesias latinas se leyese calabaza. No creo que los setenta pusiesen esa palabra en vano. Seguramente sabían que esa planta era muy semejante a la citada en el hebreo" (Agustín, a, 82, 35).

Renunciar a la razón para garantizar la convivencia o la amistad es una actitud que, como ya hemos visto, adoptó y defendió Agustín. En general, este talante humano que *declara la bondad como verdad por sí misma* -no dependiente de otra verdad que la haga buena-, y como superior a la verdad intelectual, da muy buenos resultados, aunque sólo sea a corto plazo y en casos muy concretos. Pero una variante de este principio, aunque parezca lo contrario, es precisamente *no renunciar* a la razón, al diálogo, a la reflexión, a la persuasión, a la paciente espera con tal de evitar la *violencia o la coacción de la conciencia*. La 'bondad como verdad' se presenta aquí como apelación a la razón, al diálogo reflexivo y como *exigencia de la no-violencia*. Renunciar a este principio en su doble vertiente, aunque sea en un solo caso, puede llevar a vender la propia alma. Y una vez vendida, cuanto más se justifica a sí misma, más vacía de verdad se va quedando. Agustín tuvo experiencia de ello cuando, después de largos forcejeos defen-

diendo en solitario, en el Concilio de Cartago del año 402, la verdad de la bondad, es decir, el diálogo paciente que excluye el recurso a la coacción física, renuncia a él y favorece la intervención militar contra los donatistas. Todavía en el Concilio de Cartago Agustín -en contra de los demás obispos dispuestos a solicitar un edicto de supresión de los donatistas o de su conversión por la fuerza-, pedía al emperador únicamente que protegiese a los católicos del terror asesino de las bandas de forajidos de los llamados 'circuncellones', que estaban al servicio de los donatistas, y poder crear un clima más tranquilo para la discusión. Agustín abandona el gran ideal de la bondad que mantiene abierto el diálogo, y en la Carta 93, II, 5, del año 409, comienza a hacer hablar las Sagradas Escrituras a favor de la conversión por la fuerza. Es cierto que esta actitud la defendió Agustín sólo contra los donatistas y no, por ejemplo, contra los pelagianos u otras herejías. Pero también es verdad que, con esta este motivo, enseñó a leer de otra manera los textos sagrados y a descubrir en ellos la voz de Dios invitando a un nuevo sistema de conversión por coacción. Incomprendiblemente Agustín invalida la historia de su propia conversión y pone los cimientos de otra visión del cristianismo.

A Jerónimo le resultó fácil liberar a Agustín del hechizo y fascinación que sentía por la versión de los Setenta. Le bastó simplemente demostrarle que todo lo que hay en los Setenta no es de los Setenta traductores. Muchas de las cosas que se dicen en el texto griego de los Setenta son de Orígenes, quien las tomó -afirma Jerónimo-, de un "judío blasfemo" llamado Teodoción y nacido después de Jesucristo. Además -le dice-, hay muchas cosas en la Biblia griega de los Setenta que

no se encuentran en el original hebreo. Jerónimo en su primera traducción que hizo de los libros canónicos se preocupó de poner vírgulas en los textos que se encuentran en los Setenta, pero no en el original hebreo. Y asteriscos para señalar los textos que Orígenes, tomándolos de Teodoción, añadió a los Setenta. Así que -según Jerónimo ha demostrado-, para ser un "auténtico amante de los Setenta traductores", hay que comenzar a quitar todos los textos que lleven asteriscos. Y quien quiera ser un auténtico amante del Antiguo Testamento hebreo, tendrá que comenzar a quitar los textos que lleven vírgulas. Jerónimo expresa su extrañeza ante la veneración de Agustín por los Setenta y que no prefiere leer la versión científica que él ha hecho. Le dice: "*Me choca que leas los libros de los Setenta traductores, no puros, sino como Orígenes los corrigió... y, en cambio, no admitas la humilde traducción de un hombre cristiano*" (Agustín, a. 75, 5 19).

Ante las razones contundentes de Jerónimo, Agustín le hace saber humildemente que "*por lo que atañe a la traducción, me has convencido de la utilidad que pretendes conseguir al verter las Escrituras del hebreo (...). Además, te ruego que me envíes tu traducción de los Setenta, que no sabía hubieses publicado. Deseo leer también ese libro tuyo 'Sobre el mejor modo de traducir' que mencionaste.*" (Agustín, a. 82, 5 34). Agustín reconoce la superioridad de Jerónimo y sus vastos conocimientos en las herramientas para el estudio de la Escritura.

La Carta 82 la escribió Agustín hacia el 404/405. Sin embargo, en La Ciudad de Dios, redactada entre los años 413/426, reconoce, sin duda, el talento de Jerónimo para las lenguas y su capacidad para traducir, pero vuelve

*Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo.
El Calor de un Debate Personal*

una vez más a la autoridad *indiscutible de los Setenta*. Se expresa así:

"Y en nuestros días, Jerónimo, hombre de mucho saber y muy versado en las tres lenguas, ha traducido las Escrituras directamente del hebreo al latín. Los judíos reconocen que ésta es muy fiel y sostienen que los Setenta se han equivocado en muchos puntos. Sin embargo, las iglesias de Cristo estiman que la autoridad de estos hombres escogidos por el pontífice Eleazar para tal obra debe anteponerse a toda otra. Y es que, aun cuando no les hubiera asistido un solo Espíritu, el divino indudablemente, sino que hubieran comparado, como hombres sabios, las palabras entre sí y dejaran las que eran del agrado de todos, **su versión sería siempre preferible a la de un particular**. Mas como en ellos apareció una nota tan clara de la divinidad, cualquiera versión fiel de la Escritura que se haga del hebreo a otra lengua, o está acorde con los Setenta o, si no lo está al parecer, debe creerse que hay allí un profundo misterio. Porque el mismo Espíritu que asistió a los profetas cuando componían las Escrituras, ese mismo animaba a los setenta varones cuando las traducían. Algunos han pensado que es preciso corregir la versión de los Setenta por los códices hebreos, pero no se han atrevido a quitar lo que los Setenta han añadido a los hebreos. Se limitaron únicamente a añadir lo que faltaba a los Setenta y se hallaba en los hebreos. Y esto lo han hecho notar poniendo al principio de los versículos ciertos signos en forma de estrellas, que llaman asteriscos. Lo que faltaba en los hebreos y existe en los Setenta, lo han señalado con trazos horizontales, semejantes a los signos de las onzas" (Agustín, e, XVIII, 43).

Y, sin embargo, Agustín en su obra *La Doctrina cristiana*, compuesta por los años 396/426, parece dejar de lado a

los Setenta y optar decididamente por la versión de Jerónimo porque le parece que la versión es más clara:

"..no haré la cita conforme a la versión de los Setenta, pues como ellos **tradujeron con espíritu divino**, parece que por esto dijeron algunas cosas de distinta manera, a fin de que la atención del lector se previniese para ir más bien en busca del sentido espiritual, **lo cual hace que algunos pasajes sean más oscuros**, porque son más trópicos y figurados; haré, pues, la cita de la versión latina **hecha del hebreo por el presbítero Jerónimo, instruido en una y otra lengua**" (Agustín, d, 4, 7, 15).

Ciertamente Agustín reconoce en varios lugares los méritos de Jerónimo como traductor de la Biblia. Lo reconoce una vez más en este texto en el que se afirma sin vacilación que la versión de Jerónimo, en el caso que le ocupa, es más clara. Pero Agustín marca al mismo tiempo la diferencia con la traducción de los Setenta. La Biblia de los Setenta es una Biblia *inspirada*, la tradujeron bajo la acción del "espíritu divino", del Espíritu Santo, y ello hace que la versión de los Setenta sea *más rica en significados*, más *pletórica de alegorías* y de *lenguajes figurados*, más abierta a múltiples direcciones significativas, más insondable e indescifrable para una sola época, más llena de enseñanzas para las distintas generaciones y, por esta razón, *inevitablemente más oscura*. El lenguaje del Espíritu es siempre abismal. La versión de Jerónimo no está asistida por el "espíritu divino", sino por '*la verdad hebraica*', por el *espíritu del científico* conocedor puntillosamente del significado preciso de cada palabra concreta y, por ello, su versión es, evidentemente, más clara, pues va en una dirección. Tal vez sea esto lo que quiere decir Agustín en este pasaje si le

consideramos, a su vez, a la luz del debate de la traducción de la Biblia. Posiblemente haya que decir que Agustín se queda con los dos, con los Setenta y con Jerónimo, pero la autoridad última la tiene, por la inspiración que les asistió, los Setenta. La versión de Jerónimo sería preferible para casos puntuales. Agustín no consiguió desprenderse completamente de la leyenda de los Setenta y, sobre todo, no logró que dejara de pesar sobre él el dato de los apóstoles citando la Biblia griega de los Setenta y la comprensión que el pueblo sencillo creyente tenía de los textos bíblicos. Agustín, el apasionado en la búsqueda de la verdad, quedó secuestrado, incomprendiblemente, por la leyenda y la practicidad inmediata de la vida pastoral.

Jerónimo, con una formación más seria y amplia en los estudios de las Sagradas Escrituras, reconocidos y alabados por el mismo Agustín, supo ir, desde el primer momento, a la verdad de los hechos, es decir, a la verdad de las palabras vertidas. Y como siempre sucede, la verdad científica se impuso sobre la vida real vivida. La Biblia de Jerónimo, la Vulgata, pasó a ser la Biblia oficial de la Iglesia.

La veneración y estima mutua de Agustín y Jerónimo en los escritos posteriores

Despejadas ya las sospechas, los recelos, las intenciones turbias, los deseos ambivalentes, y puestas de manifiesto la sinceridad insobornable, el amor a la verdad sin egoísmos y la entrega incondicional a Jesucristo, surgen, de uno y de otro, las palabras de reconocimiento de la valía de sus trabajos res-

pectivos y la veneración por la grandeza y nobleza personal de cada uno de ellos. Vamos a consignar aquí los textos que nos parecen más significativos. A finales del año 411, Jerónimo escribe una carta al tribuno Marcellino y a su mujer Anapsichia. Se trata de la Carta 126 en el epistolario de Jerónimo (165 epistolario agustiniano). La coincidencia intelectual en la lucha contra la herejía pelagiana es total. En ella les dice: *"Por lo demás, ahí tienes a Agustín, hombre santo y erudito, que de viva voz, como dicen, te podrá enseñar y explicarte su opinión o, mejor, la mía explicada por él"*. (Jerónimo, b, 126, 1).

Agustín, en el año 415, escribe a Jerónimo reconociendo sus aportaciones en el enriquecimiento de la lengua latina. Dice así: *"Bien infeliz es el que no glorifica dignamente los múltiples y santos afanes de tus estudios ni da gracias por ellos a Dios nuestro Señor, por cuyo don eres como eres (...) has hecho en la lengua latina tantas adquisiciones como jamás se habían hecho"* (Agustín, b, 167, 21).

En el mismo año 415, Agustín envía a Jerónimo dos libros, uno *Sobre el origen del alma* y otro *Sobre una sentencia de Santiago*. Son dos Cartas, la 166 y 167 en el epistolario agustiniano. En ellas expone Agustín su opinión sobre el difícil tema en torno al origen del alma y al pecado original. Ruega a Jerónimo que le dé su parecer sobre tan espinoso problema. Jerónimo reconoce y alaba los dos escritos de Agustín, los considera inmejorables. En la Carta 172 que Jerónimo escribe a Agustín en el año 416, le dice así: *"son muy eruditos y brillantes con todo el esplendor de la elocuencia... has citado y discutido todo lo que puede decirse y lo que un sublime ingenio puede sacar de las fuentes bíblicas..."*

*Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo.
El Calor de un Debate Personal*

he decidido amarte, aceptarte, venerarte, admirarte y **defender tus proposiciones como si fueran mías**" (Agustín, b, 172, 1). Pero en la misma carta le comunica que, de momento, no tiene tiempo para entrar en el tema y responderle satisfactoriamente. Agustín no publica el escrito esperando impacientemente la opinión de Jerónimo. La respuesta no llega nunca. Sólo cuando sabe que Jerónimo ha muerto, Agustín publica la obra. Esta anécdota pone de manifiesto la gran estima y admiración que sentía Agustín por Jerónimo. Nos parece interesante leer al mismo Agustín. El subrayado es nuestro:

*"También escribí dos libros al presbítero Jerónimo, que residía en Belén: el uno sobre **El origen del alma humana**, el otro sobre una **Sentencia del apóstol Santiago**.... En el primero yo mismo no he resuelto la cuestión que le propuse, y en el segundo tampoco me callé lo que a mí me parecía sobre la solución, pero yo le consulté **si eso lo aprobaba también él**. Y me contestó por escrito **elogiando**.... pero que no tenía tiempo para responderme. En cuanto a mí, no quise publicar esos libros mientras él viviese, **con la esperanza de que me respondiese alguna vez**, y entonces serían publicados con su misma respuesta. Ahora bien, una vez que él hubo fallecido, publiqué el primero" (Agustín, g, Lib. II, 71).*

También en el año 416 Agustín escribe una carta a Jerónimo en la que se traslucen las relaciones cordiales y el reconocimiento. Agustín alaba la obra que Jerónimo escribió contra los pelagianos con el título *Dialogus adversus Pelagianos libri III* y le hace saber que fue muy bien aceptada en la corte imperial de Ravena. Dice así: "He oído que han llegado hasta la corte los libros que has editado hace poco con-

tra esa peste y que, al hacerse públicos, comenzó a disminuir considerablemente la multitud de hombres perversos que, con procacidad, afirmaban tales cosas, que ni el mismo Pelagio se atreve a defender a la luz del día, defendiéndose más bien a sí mismo, al negar que él las sostenga". El tenor de la carta indica que las relaciones son cordiales y se han disipado todas las sospechas. (Agustín, c, 19, 2).*

La vena vibrante de Jerónimo aparece también en una carta laudatoria que escribe a Agustín en el año 418. Le dice lo siguiente: "*La verdad es que no dejamos pasar hora sin mentar tu nombre, pues has estado firme por el ardor de tu fe contra los vientos que soplan... Tu discreción sabe lo que digo. ¡Ánimo! Eres celebrado en todo el mundo. Los católicos te veneran y acogen como el nuevo constructor de la antigua fe y, lo que es indicio de mayor gloria, todos los herejes te maldicen, y con odio parejo me persiguen a mí". (Jerónimo, b, 141. Agustín, c, 195).*

A finales del año 419 Jerónimo alaba a Agustín y Alipio por su victoria contra la herejía pelagiana. Les escribe esto: "*Y pongo por testigo a Dios que, si me fuera posible, tomara alas de paloma para abrazaros. Siempre, ciertamente; pero sobre todo ahora que, por obra común vuestra y por la autoridad de ambos, ha sido degollada la herejía celestina, la cual hasta tal punto había inficionado los corazones de muchos que, aun viéndose vencidos y condenados, no echan el veneno de sus mentes y hacen lo único que pueden, que es aborrecernos, pues piensan que por nosotros han perdido la libertad de enseñar la herejía" (Jerónimo, b, 143, 1).*

Y ya fallecido Jerónimo (+420), Agustín en su obra *Réplica a Juliano*, de los

años 422/423, le hace este sencillo elogio que suena a discurso fúnebre sobre la tumba, y que resume la grandeza de una vida entregada al estudio y a la Iglesia: "Y, aunque San Jerónimo haya sido simple sacerdote, no lo desprecies, pues este varón fue experto en idiomas griego, latino y hebreo; de la Iglesia Occidental pasó a Oriente, y vivió hasta una edad muy avanzada en los Santos Lugares, entregado al estudio de las Sagradas Escrituras. Leyó todos o casi todos los comentarios que se escribieron sobre las materias que conciernen a la doctrina de la Iglesia y en nuestra materia no tuvo otro sentir" (Agustín, j, l. 7, 34).

Conclusiones

Al hilo llevado en nuestra exposición podríamos considerar como principales conclusiones las siguientes:

1. El debate vivo y palpitante que mantuvieron Agustín y Jerónimo influyó, sin duda, en la personalidad de ambos. Agustín aprendió a ser más comedido con la retórica, siempre expuesta a la ostentación inútil y a la exhibición vacía para expresar la verdad, y que, por ello mismo, despierta, aunque sea inadvertidamente, animadversión y hostilidad.

Jerónimo, por su parte, aprendió a temperar su carácter; a descubrir la sinceridad y la verdad que se puede ocultar tras las palabras abultadas y aparentemente ofensivas; a disculpar las situaciones recurriendo a las circunstancias y no, necesariamente, a la pasión de dominio que puede anidar en las personas; a adoptar, desde el primer momento, la actitud de comprensión, sencillez y humildad inherentes a la *bondad* considerada

como la verdad del espíritu del Evangelio.

2. La actitud y mordacidad de Jerónimo no desanimó nunca a Agustín. Su pasión por la verdad le impide cerrar diálogos y le lleva a recurrir al sosiego paciente y esperanzado en la respuesta. La verdad es lo que importa. A Jerónimo le costó entender que Agustín no buscaba otra cosa que servir a la verdad y a la Iglesia. Pero la sinceridad transparente transmitida por Agustín en sus cartas y la grandeza noble del alma de Jerónimo para percibir el ánimo verdadero despejaron las sospechas y los recelos. Surgen espontáneamente las palabras de reconocimiento mutuo, de la valía de los estudios y la veneración por la grandeza intelectual y religiosa del otro. La amistad entre los dos se hace sincera y entrañable.
3. Respecto a la interpretación de la Carta de San Pablo a los Gálatas 2, 11-14, todo parece indicar que no es posible 'partir la victoria' entre los dos pensadores. La opinión de Agustín parece más acertada. Cuando Pablo observaba la ley judía *no simulaba*, actuaba con sinceridad, es decir, *no mentía*, pues los sacramentos judíos no eran malos ni sacrílegos ni demoníacos ya que fueron instituidos por el mismo Dios. Jesucristo lo corrobora sometiéndose a la Ley y ateniéndose a las ceremonias rituales con sinceridad y no con simulación falaz. No cabe suponer que Jesucristo mintiera cuando en la vida diaria observaba las prescripciones de los judíos. Las Sagradas Escrituras, pues, *no mienten*.

4. En cuanto a la cuestión de la tra-

*Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo.
El Calor de un Debate Personal*

ducción a la lengua latina desde la Biblia hebrea y no desde la griega, *Jerónimo tenía razón* y le fue fácil rebatir los argumentos de Agustín que conducían, incluso, a negar la investigación. Para Jerónimo la primera palabra de Dios es hebrea. Es preciso acudir a la palabra original. Esto es lo científico. Agustín reconoce explícitamente las razones irrefutables de Jerónimo. Y sin embargo -y esto es lo desconcertante-, Agustín, que es un apasionado buscador de la verdad y que solamente se atiene a las razones, en el fondo no cambia su primera postura respecto a la autoridad suprema de los Setenta. Agustín elogia sinceramente a Jerónimo como conocedor extraordinario del hebreo y reconoce el valor y la *claridad* de sus versiones; por esta razón, si en ocasiones hace citas directas de sus traducciones, ello se debe a que la Biblia de los Setenta, toda vez que es *inspirada* por el Espíritu, es más rica en significados y, por tanto, *más oscura*. La claridad, asegurada por la fiabilidad técnica de la traducción, justifica el uso ocasional de la versión de Jerónimo.

Sin duda, Agustín *refuerza* su actitud desde la misión como obispo. Agustín siente que *"las Iglesias de*

Cristo", el pueblo llano creyente estima que la autoridad de los Setenta hay que anteponerla a cualquier otra. Agustín opta por la *protección de la fe* del pueblo, pues sabe que los *presupuestos* asumidos como verdaderos desde generaciones por los hombres, necesitan su tiempo de maduración cuando el movimiento de la vida les pone en entredicho. Las novedades, aunque sean científicas, pueden ser perturbadoras y demoledoras, no solamente en el plano de la fe, sino también en el plano de los sistemas de la organización social basados en determinados presupuestos.

5. Para Agustín, ir contra la verdad del otro es ir contra sí mismo. La humildad como actitud del intelectual dimana del respeto a la verdad y, a su vez, exige moderación ya que el camino que conduce a ella es largo y sinuoso. De todos modos, al menos dentro del espíritu cristiano, es preferible abandonar la discusión que pone en peligro la *amistad*, toda vez que *la amistad es el espacio en el que Dios se manifiesta y se sienta*. Por encima de la verdad intelectual está la *bondad*, que es la verdad genuina.

Dirección de contacto:

José Luis Cancelo.
Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle
C/ La Salle, 10
28023 Madrid
E-Mail: jlcancelo@eulasalle.com

Bibliografía

AGUSTÍN, San, Obras completas de San Agustín. B.A.C. Madrid

- a) (1951) Cartas (Vol. VIII: 1-123)
- b) (1987) Cartas (Vol. XIa: 124-187).
- c) (1991) Cartas (Vol. XIb: 188-270 y 1*-29*).
- d) (1957) La Doctrina cristiana (Vol. XV)
- e) (1958) La Ciudad de Dios (Vol. XVI-XVII)
- f) (1991) Las Confesiones (Vol. II)
- g) (1995) Las Retracciones (Vol. XL)
- h) (1954) Sobre la mentira (Vol. XII)
- i) (1958) Exposición de la Epístola a los Gálatas (Vol. XVIII).
- j) (1984) Réplica a Juliano (Vol. XXXV).
- k) (1985) La Trinidad (Vol. V).

BROWN, Peter, (2001). Agustín. Ed. Acento. Madrid.

CAVALLERA, F. (1922). Saint Jérôme. Sa vie et son oeuvre. 2 vol. T. I. Louvain. París 1922, pp. 297-306; T. II, p. 47-50.

DE BRUYNE, D. La correspondance échangée entre Augustin et Jérôme. Zeitschrift für die Neu Testamentliche Wissenschaft, 31(1932) 233-248.

DE LA VORÁGINE, S. (1984). La leyenda dorada, 2. Alianza Editorial. Madrid

DE SIGÜENZA, P. F. J. (1853). Vida de San Jerónimo, Doctor Máximo de la Iglesia (2ª ed). Imprenta de La Esperanza. Madrid.

DE VATHAIRE, J., Les relations des St. Augustin et de St. Jérôme. Miscellanea Augustiniana. Rotterdam 1930, p. 484-499.

DUFEY, A., Controverse entre S. Jérôme et S. Augustin. Revue du clerge français 25 (1901) 141-149.

FÜRST, A. (1999). Augustins Briefwechsel mit Hieronymus. Aschendorff, Münster.

HENNINGS, R. (1994). Der Briefwechsel zwischen Augustinus und Hieronymus und ihr Streit um den Kanon des Alten Testament und die Auslegung von Galatas 2, 11-14. Ed. E.J. Brill, Leiden-New York-Köln. Supplements to "Vigiliae Christianae" vol. XXI.

JERÓNIMO, San, Cartas. B.A.C. Madrid

- a) (1993) Cartas (Vol. I: 1-85)
- b) (1995) Cartas (Vol. II: 86-154)
- c) Comentaría in Isaiam prophetam, PL (Patrología Latina). Vol. XXIV.
- d) Dialogus adversus Pelagianos. PL (Patrología Latina). Vol. XXIII.

*Dos Grandes Pensadores Cristianos del Siglo IV: Agustín y Jerónimo.
El Calor de un Debate Personal*

JOUASSARD, G. Réflexions sur la position de saint Augustin relativement aux Septante dans sa discussion avec saint Jérôme. *Revue des Études Augustiniennes* 2(1956) 93-99.

MOEHLER, J. A., Hieronymus und Augustinus im Streit über Gal 2, 11 ff. *Theologische Quartalschrift* 6 (1824) 195-219.

MORENO, F. (1986). *San Jerónimo. La espiritualidad del desierto*. BAC Popular. Madrid

OVERBECK, F., Aus dem Briefwechsel des Augusti mit Hieronymus. *Historische Zeitschrift* 42 (1879) 222-259.

PELLEGRINO, M., (1969). *Introduzione a Opere di Sant'Agostino. Le Lettere/1*. Vol. XXI. Nuova Biblioteca Agostiniana. Città Nuova Editrice, pp. VII-CIII.

PLATÓN, (1974). *Fedro. Obras Completas*. Aguilar. Madrid.

RÉAU, L. (1997). *Iconografía del Arte Cristiano. Iconografía de los santos. De la G a la O. Tomo 2/vol. 4*. Ediciones del Serbal. Barcelona.

TESTARD, M., (1969). *Sant Jérôme. Édition Les Belles Lettres*. Paris.

TOURSCHER, F. E., The Correspondence of St. Augustin and St. Jerome. *American Ecclesiastical Review* 57 (1917) 476-492.

VAN DER MEER, F. (1965). *San Agustín, pastor de almas. Vida y obra de un padre de la Iglesia*. Herder. Barcelona.

VIRGILIO, (1988). *La Eneida. Traducción, estudio preliminar, bibliografía y notas de Dulce Estefanía*. PPU, Barcelona.